

Isael de Jesús Ruano Zeceña

Plan estratégico de educación ambiental dentro del marco de la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación -FUNDAECO- para aplicar en las escuelas oficiales del área protegida del "Cerro San Gil" en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

- Asesor: Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2014

Este informe final de ejercicio profesional supervisado es presentado como requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2014

Índice

	Página
Introducción	v
Capítulo I	
Diagnóstico	
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Política institucional	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos (humanos, físicos, financieros)	3
1.2 Técnica utilizada para el diagnóstico	4
1.3 Lista de carencias	4
1.4 Análisis de problemas	4
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	6
1.6 Lista de cotejo para la solución del problema	6
1.7 El problema seleccionado	8
1.8 Solución propuesta como viable y factible	8
Capítulo II	
Perfil del proyecto	
2.1 Aspectos generales	9
2.1.1 Nombre del proyecto	9
2.1.2 Problema	9
2.1.3 Localización	9
2.1.4 Unidad ejecutora	9
2.1.5 Tipo de proyecto	9
2.2. Descripción del proyecto	10
2.3 Justificación	10
2.4 Objetivos del proyecto	10
2.4.1 Generales	10
2.4.2 Específicos	10
2.5 Metas	10
2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)	11
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	11
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	13
2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)	14

Capítulo III
Proceso de ejecución del proyecto

3.1	Actividades y resultados	15
3.2	Productos y logros	16

Capítulo IV
Proceso de evaluación

4.1	Evaluación del diagnóstico	34
4.2	Evaluación del perfil	34
4.3	Evaluación de la ejecución	34
4.4	Evaluación final	35
	Conclusiones	36
	Recomendaciones	37
	Bibliografía	38
	Apéndice	39

INTRODUCCIÓN

Lo que a continuación se presenta, detalla las fases del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación FUNDAECO de Puerto Barrios, departamento de Izabal; donde se realizaron las diferentes etapas o fases del EPS.

La Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación FUNDAECO es una organización no gubernamental, apolítica, dedicada a la conservación de la naturaleza, con subsidio de donantes extranjeros, la fundación es la administradora del área protegida de Cerro San Gil. El diagnóstico que se presenta a continuación se realizó en FUNDAECO, ubicada en Colonia El Manantial con referencia casa de los picapiedras, Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal. El propósito es conocer la situación externa e interna de la Institución.

Se ha escogido FUNDAECO por considerarse que puede contar con los recursos necesarios para ejecutar algún proyecto educativo, así como también tener la infraestructura humana adecuada. Además tiene relación con diversas instituciones nacionales e internacionales para poder realizar un trabajo profesional y en el campo de su competencia.

La Fundación cuenta con la infraestructura física humana para desarrollar un trabajo acorde a las necesidades, objetivos y metas trazadas. Las instalaciones son adecuadas y cubren los requisitos mínimos necesarios. El personal aunque poco para las exigencias que requiere la administración y funcionamiento, está capacitado y desarrolla su trabajo de una forma eficiente y profesional.

La información recabada se obtuvo a través de entrevistas, material bibliográfico, fichas de observaciones, las cuales permitieron obtener información confiable y fidedigna. Este diagnóstico servirá para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, requisito contenido en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a obtener el grado en dicha carrera.

El estudio de la institución nos permite observar que la problemática encontrada en los diferentes sectores de la institución puede y debe ser solucionada y se pudo observar que cuenta con los medios y recursos necesarios para su funcionamiento.

El diagnóstico fue enfocado a identificar las necesidades que tiene la institución ambientalista en cuanto al avance y desarrollo de la educación ambiental en las escuelas que se encuentran dentro del área del Cerro San Gil. Esto se logró a través de la aplicación de la guía de análisis contextual e institucional, encontrándose un marcado déficit en relación a las capacitaciones tanto a maestros y maestras como alumnos y alumnas con relación a proteger los ecosistemas del Cerro San Gil, haciéndose necesario la sensibilización y concientización a través de programas de educación ambiental, estableciendo un sistema regional de información ambiental y de intercambio de datos y experiencias entre todos los beneficiarios, promoviendo con ello la cooperación y compromiso que permitan favorecer la comprensión y solución de problemas ambientales.

En la segunda fase se elaboró el perfil del proyecto, planteándose el nombre y el problema, localización, unidad ejecutora, justificación, objetivos generales y específicos, metas, beneficiarios directos e indirectos, el cronograma de actividades, los recursos y los materiales que se utilizarán en la ejecución del proyecto, dando como resultado el nombre de "PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL MARCO DE LA FUNDACIÓN PARA EL ECODesarrollo Y LA CONSERVACIÓN "FUNDAECO" PARA APLICAR EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL ÁREA PROTEGIDA DEL "CERRO SAN GIL" EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS, DEPARTAMENTO DE IZABAL".

Una vez aprobado el proyecto por las autoridades de la fundación se procedió a ejecutar el proyecto a fin de implementar dentro de la institución un plan estratégico pedagógico para ser aplicado en cada una de las escuelas oficiales, telesecundaria del Cerro San Gil, describiéndose el desarrollo de cada una de las actividades planteadas y los resultados alcanzados.. Además el presente plan tiene como propósito ampliar, reforzar, pero sobre todo coordinar las acciones que permitan la organización, capacitación y aplicación de las actividades priorizadas en el tema de educación ambiental, ya que es importante que los beneficiarios directos cuenten con un programa permanente de capacitaciones, las cuáles estarán orientadas a mejorar su formación académica en aspectos metodológicos, actualización de contenidos y procedimiento didáctico, obteniendo con esto un masificación del mensaje ambiental,

dando como resultado un sistema de seguimiento y evaluación, asegurando así la consolidación a largo plazo de la educación ambiental formal en el área. El proyecto se ejecutó, y en su evaluación fue utilizada la gráfica de Gantt empleada en el cronograma de actividades del perfil del proyecto, incluyendo los aspectos Programado, Ejecutado y Reprogramado -PER- evaluándose el proyecto a través de encuestas y matrices a fin de que los beneficiarios quedasen satisfechos, y elevar así el nivel de compromiso de docentes, alumnos y padres de familia en conservar el Cerro San Gil.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación -FUNDAECO-

1.1.2 Tipo de institución

Es una organización privada y apolítica; dedicada a la conservación de la naturaleza en Guatemala.

1.1.3 Ubicación geográfica

Sede Central

7ª. Calle "A" 20-53 zona 11 Colonia el Mirador, Guatemala

Sede Sub-regional Livingston, Izabal

Barrio: Marco Sánchez Díaz

Sede Sub-regional Morales, Izabal

Casa # 3, Barrio el Carrizal

Sede Sub-regional Santo Tomás de Castilla

Colonia El Manantial, con referencia casa de los picapiedras.

1.1.4 Visión

“Conservar la integridad, estabilidad y belleza de la naturaleza para beneficio y bienestar de las futuras generaciones de guatemaltecos y guatemaltecas. (3:48)

1.1.5 Misión

“Conservar la integridad, estabilidad y belleza de la naturaleza, a través de la creación y manejo de áreas protegidas, la promoción del uso sostenible de los recursos naturales, y la contribución al mejoramiento de la cantidad de vida de los habitantes locales (área protegidas de enfoque). (3:48)

1.1.6 Política Institucional

“Promover actividades productivas, patrones de uso de la tierra, conocimientos, actitudes y comportamientos y políticas institucionales que permitan y apoyen la conservación de la naturaleza. Hace esto a través de la difusión de técnicas agroforestales y de uso sostenible del

bosque; la creación y manejo de áreas protegidas; las investigaciones biológicas; la educación ambiental y el diálogo de políticas ambientales. (3:34)

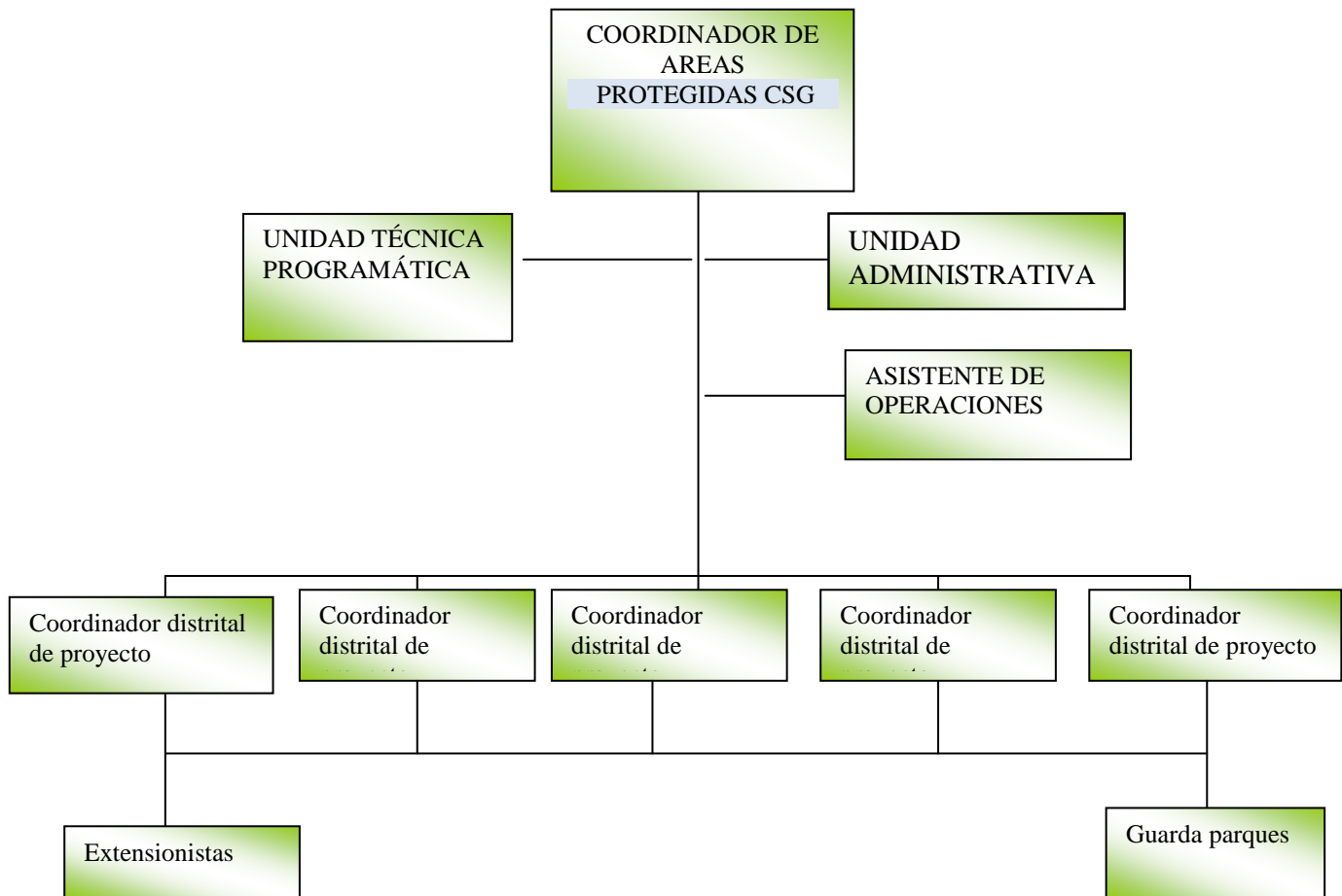
1.1.7 Objetivos

- “La conservación de la diversidad biológica en todo el biocorredor atlántico de Guatemala
- La eliminación de la pobreza extrema en las áreas protegidas de Izabal
- La difusión de actividades económicas sostenibles y compatibles con la conservación de la naturaleza en las áreas protegidas del departamento de Izabal
- El establecimiento del cinturón ecológico metropolitano de la ciudad capital
- La difusión y adopción de una cultura ecológica en Izabal y la región metropolitana
- La consolidación de una organización capaz de responder a oportunidades y retos conservacionistas a nivel de toda la república. (3:43)

1.1.8 Metas

- “Crear anualmente una reserva ecológica adicional (con una superficie mínima de 10 caballerías cada una de ellas)
- Obtener la declaratoria legal por parte del Congreso de la República de tres áreas protegidas adicionales en el departamento de Izabal: Río Sarstún; Sierra Caral y Sierra Santa Cruz
- Crear tres nuevos parques ecológicos metropolitanos en los barrancos de la ciudad capital
- Apoyar y obtener la legalización de la tenencia de la tierra de 55 comunidades alrededor de sus áreas protegidas de enfoque
- Inculcar una conciencia ecológica a un mínimo de 500,000 personas
- Devolver al océano entre 5,000 y 10,000 tortuguitas
- Dar continuidad a los esfuerzos de investigación y monitoreo de aves migratorias
- Eliminar por completo la cacería de manatíes
- Consolidar los vínculos y los esfuerzos trinacionales para la conservación del Golfo de Honduras
- Establecer un fondo patrimonial institucional
- Consolidar los capítulos locales de FUNDAECO
- Recaudar un mínimo del 50% los recursos de trabajo en Guatemala.” (3:43)

1.1.9 Estructura organizacional (3:38)



1.1.10 Recursos

Humanos

Un equipo de 130 personas de varias especialidades, (Biólogos (as), economistas, agrónomos, arquitectos, contadores (as), Administradores (as), Secretarias, Educadores (as) ambientales).

Físicos

Mobiliario y Equipo: Juegos secretariales, computación, teléfonos, fax, archivadores. Vehículos: motos, carros, lanchas.

Financieros

A través de donaciones de personas e instituciones nacionales y extranjeras.

1.2 Técnica utilizada por el diagnóstico

Con base a la guía de sectores se procedió a recopilar la información diagnóstica de la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación “FUNDAECO” auxiliado con las técnicas de la observación, encuesta y análisis documental.

1.3 Lista de carencias

1. Falta de vigilancia para evitar la depredación de los ecosistemas del Cerro San Gil.
2. Falta de vigilancia para evitar la deforestación del bosque del Cerro San Gil
3. Deficiencia en la aplicación de rosas para utilización de las tierras para aprovechamiento de cultivos.
4. Inexistencia de un proceso de educación ambiental a comunitarios.
5. Falta de un programa de educación ambiental a escolares de las escuelas que se ubican dentro de la jurisdicción del Cerro San Gil
6. Carencia de programas ambientales para el área del Cerro San Gil.
7. Escuelas sin plan estratégico para ser atendidos por la fundación.
8. Bajo presupuesto para contratar a consultor sobre educación ambiental.
9. Personal existente carece de herramientas para la aplicación de una capacitación para un seguimiento de sus actividades.

1.4 Análisis de Problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Pérdida de la riqueza ambiental del Cerro San Gil.	<ol style="list-style-type: none">1. Falta de vigilancia para evitar la depredación de los ecosistemas del Cerro San Gil.2. Falta de vigilancia para evitar la deforestación del bosque del Cerro San Gil.	<ol style="list-style-type: none">1. Nombramiento de Guardabosques. <p>Solución válida para ambos factores.</p>
2. Desertificación del Cerro San Gil.	<ol style="list-style-type: none">3. Deficiencia en la aplicación de rosas para utilización de las tierras para aprovechamiento de cultivos.	<ol style="list-style-type: none">1. Mayor vigilancia de parte de las autoridades civiles y de FUNDAECO con el nombramiento de guardabosques

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
3. Inadecuado uso de los recursos Forestales por parte de los pobladores.	4. Inexistencia de un proceso de educación ambiental a comunitarios. 5. Falta de un programa de educación ambiental a escolares de las escuelas que se ubican dentro de la jurisdicción del Cerro San Gil.	1. Capacitación a comunitarios, brindándoles alternativas para la actividad de cultivos. 2. Implementar guías curriculares de educación ambiental.
4. Inexistencia de un Plan Estratégico de Educación Ambiental.	6. Carencia de programas ambientales para el área del Cerro San Gil. 7. Escuelas sin plan estratégico para ser atendidos por la fundación.	1. Conformación de equipo capacitador para que a través de un plan estratégico se apliquen conocimientos ambientales a maestros, maestras y estudiantes de todas las escuelas oficiales que se ubican en el Cerro San Gil. Solución válida para ambos factores.
5. Escaso personal capacitado para impartir conocimientos sobre el medio ambiente y la biodiversidad del Cerro San Gil.	8. Bajo presupuesto para contratar a consultor sobre educación ambiental. 9. Personal existente carece de herramientas para la aplicación de una capacitación para un seguimiento de sus actividades	1. Conformar equipo capacitador con especialistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2. Incrementar el presupuesto

En reunión con el coordinador técnico del área protegida del Cerro San Gil administrada por FUNDAECO, se determinó realizar un proyecto en relación con el problema número 4 “Inexistencia de un plan estratégico de educación ambiental”, debido a las carencias siguientes:

1. Falta de vigilancia para evitar la depredación de los Ecosistemas del Cerro San Gil.
2. Falta de vigilancia para evitar la deforestación del bosque del Cerro San Gil
3. Deficiencia en la aplicación de rosas para utilización de las tierras para aprovechamiento de cultivos.
4. Inexistencia de un proceso de educación ambiental a Comunitarios.
5. Falta de un programa de educación ambiental a escolares de las escuelas que se ubican dentro de la jurisdicción del Cerro San Gil
6. Carencia de programas ambientales para el área del Cerro San Gil.
7. Escuelas sin plan Estratégico para ser atendidos por la Fundación.
8. Bajo presupuesto para contratar a consultor sobre educación ambiental.
9. Personal existente carece de herramientas para la aplicación de una capacitación para un seguimiento de sus actividades.

1.5 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Opción 1	Deficiencia en la información de actividades ambientales.
Opción 2	Inexistencia de una educación ambiental a comunitarios
Opción 3	Reforestación del bosque del Cerro San Gil

1.6 Lista de cotejo para la solución del problema

	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
Indicadores						
Financiero						
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X			X
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X		X
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X	X	
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X		X	

	Opción		Opción		Opción	
	1	2	3	4	5	6
Indicadores	Si	No	Si	No	Si	No
5. ¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?	X			X		X
6. ¿Se ha contemplado el pago de impuestos?		X		X	X	
Administrativo legal						
7. Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto	X		X		X	
8. Se tiene estudio de impacto ambiental	X			X		X
9. ¿Se tiene representación legal?	X			X	X	
10. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X			X	X	
11. ¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X			X
Técnico						
12. Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X		X	
13. ¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución de proyecto?	X		X			X
14. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X		X
15. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X		X
16. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X	X	
17. Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X	X	
18. El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X		X
19. Se han definido claramente las metas?	X			X		X
20. Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X		X
Mercado						
21. ¿Se hizo estudio mercado lógico en la región?	X		X			X
22. ¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X		X			X
23. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X			X		X
24. ¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X		X
25. ¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X			X		X
26. ¿El proyecto es accesible a la población en general?	X			X		X
27. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?		X		X		X
Político						
28. ¿La institución será responsable del proyecto?	X			X		X

Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
29. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X			X
Cultural						
30. ¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X			X
31. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X			X		X
32. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X			X		X
Social						
33. ¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?	X			X	X	
34. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X			X		X
35. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico?	X			X		X
TOTAL	33	2	10	25	10	25

1.7 Problema seleccionado

La opción 1 es la más viable y factible, “Deficiencia en la información de actividades ambientales”, en consideración que se carece de un plan, o programa que tienda a mejorar la educación ambiental en las comunidades del Cerro San Gil.

1.8 Solución propuesta como viable y factible

Plan Estratégico de Educación Ambiental dentro del marco de la Fundación para el Ecodesarrollo –FUNDAECO- para aplicar en las escuelas oficiales del área protegida del Cerro San Gil en el Municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

Capítulo II

Perfil del proyecto

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del proyecto.

Plan estratégico de educación ambiental dentro del marco de la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación -FUNDAECO- para aplicar en las escuelas oficiales del área protegida del "Cerro San Gil" en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

2.1.2 Problema

“Deficiencia en la información de actividades ambientales”.

2.1.3 Localización

El proyecto se realiza en

- Oficina Sub-Regional de FUNDAECO
Colonia El Manantial con referencia casa de los picapiedras
Santo Tomás de Castilla.

- Escuela Oficial Rural Mixta "Las Escobas"
- Escuela Oficial Rural Mixta "La Frontera"
- Escuela Oficial Rural Mixta "Tomas Caal"
- Escuela Oficial Rural Mixta "La Cocona"
- Escuela Oficial Rural Mixta "Las Pavas"
- Escuela Oficial Rural Mixta "Nueva Palestina"
- Escuela Nacional de autogestión "San Carlos el Porvenir"
- Escuela Oficial Rural Mixta "Punta de Palma"
- Escuela Oficial Rural Mixta "Esperanza del Mar"
- Escuela Oficial Rural Mixta "Santa María del Mar"

Todos estos establecimientos ubicados en Cerro San Gil, Santo Tomás de Castilla.

2.1.4 Unidad ejecutora

Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación -FUNDAECO-

2.1.5 Tipo de proyecto

Producto

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en Elaborar un Plan Estratégico de Educación de Medio Ambiente para ser aplicado en las escuelas que comprenden el área protegida del Cerro San Gil, así como las demás Comunidades en la que interviene.

2.3 Justificación

La totalidad de las Escuelas rurales que comprende el Cerro San Gil no poseen un programa específico y sistemático de Capacitación en Medio Ambiente por lo que es conveniente establecer estrategias y tácticas que le permita a la fundación a corto, mediano y largo plazo establecer políticas y acciones a seguir en la educación y formación de educandos en medio ambiente. El proyecto constituye algo grandioso toda vez que se está beneficiando tanto a los responsables de impartir conocimientos ambientales como a la totalidad de personas que conviven en el entorno natural del Cerro San Gil. La educación constituye un pilar fundamental para el desarrollo social y económico del país, esto en un sentido general, pero cuando se trata de educación sobre un tema específico como el caso que nos ocupa, es decir el ambiental, se transforma en un reto muy importante, toda vez que va en dirección de personas que han tenido la reciente experiencia de convivir en un lugar natural que ha sido declarada área protegida, por lo que se convierte en un compromiso.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Contribuir al manejo de recursos naturales dentro del área del Cerro San Gil, a través de un plan estratégico.

2.4.2 Específicos

1. Diseñar e implementar un Plan Estratégico de Educación Ambiental para aplicar en las escuelas oficiales del área protegida del Cerro San Gil en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.
2. Creación del Estudio Técnico Pedagógico para la formulación Curricular del Plan.
3. Revalidar el plan con los docentes de las Escuelas del Cerro San Gil.
4. Capacitación a docentes sobre Educación Ambiental.

2.5 Metas

1. Un plan estratégico de educación ambiental para el área del Cerro San Gil.
2. 23 maestros y maestras capacitadas según las necesidades básicas detectadas
3. 5 actividades de visita y caminatas a Cerro San Gil

4. El equipo ejecutor cuenta con los recursos necesarios para las capacitaciones
5. El equipo ejecutor dotan a las escuelas con material de apoyo (1000 guías curriculares)

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- coordinadores
- 23 docentes
- Oficina sub-regional de FUNDAECO

2.6.2 Indirectos

- 10 escuelas
- alumnos y alumnas
- Padres de familia

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Fuentes de Financiamiento y presupuesto:

Instituciones y organismos	Descripción del aporte	Total
Epesista	Compra de equipo y material didáctico	Q. 5,000.00
Fundaeco	Pago de consultor, material de apoyo, alimentación	Q. 30,750.00
Conap	Pago de cinco guardabosques	Q. 9,000.00
Municipalidad	Pago de cinco guardabosques	Q. 9,000.00
Total Financiamiento:		Q. 53,750.00

i. Recursos Materiales

No. de Orden	Descripción del Gasto	Precio Unitario	Total
1.	Pago de Consultor para Elaborar El Plan Estratégico de Educación Ambiental para el Área del Cerro San Gil.		Q.13,500.00

2.	Cinco talleres de capacitación a docentes. capacitados en herramientas de protección del medio ambiente	Q. 3,500.00	Q.17,500.00
3.	cinco actividades de visita y caminatas a Cerro San Gil	Q. 1,000.00	Q. 5,000.00
4.	compra de Equipo y material didáctico (libros Escolares)		Q. 25,000.00
5.	El equipo ejecutor dotan a las escuelas con material de apoyo (guías curriculares)	Q. 125.00	Q. 1250.00
6.	Total de recursos materiales		Q.48,750.00

ii. Recursos Humanos.

No. De Orden	Descripción del Gasto	Periodo de contratación.	Salario
1.	Contratación de consultor para la elaboración de Plan Estratégico		Q.5,000.00

MONTO DEL PROYECTO (a + b) Q.53,750.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividades	Acción	MESES																					
			Junio				Julio				Agosto					Septiembre				Octubre				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Organización interna del proyecto	P	■	■	■	■	■																	
		E	■	■	■	■	■																	
		R																						
2	Contratación de un técnico ambientalista para elaborar el plan estratégico de educación ambiental para el área del Cerro San Gil.	P					■																	
		E					■																	
		R																						
3	Autorización del plan estratégico por parte de la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación -FUNDAECO-.	P						■																
		E						■																
		R																						
4	Cinco talleres de capacitación a docentes en herramientas de protección del medio ambiente.	P							■	■	■	■	■											
		E								■	■	■	■	■										
		R																						
5	Cinco actividades de visita y caminatas al área del Cerro San Gil.	P													■	■	■	■	■					
		E													■	■	■	■	■					
		R																						
6	Compra de equipo y material didáctico (libros escolares).	P																		■	■			
		E																		■	■			
		R																						
7	Entrega del proyecto a responsables de la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación -FUNDAECO-.	P																				■	■	
		E																					■	■
		R																						

Referencia:

Programado



Ejecutado



Reprogramado



2.9 Recursos

2,9,1 Humanos

- Docentes
- Técnicos ambientales

2.9.2 Materiales

- Computadora
- Impresora
- Fotocopias
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Marcadores
- Fólder
- Diplomas de Participación

Capítulo III

Proceso de ejecución del proyecto

3.1 Actividades y resultados

Actividades	Resultado de la Actividad
<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización interna del proyecto 2. Contratación de un profesional para Elaborar El Plan Estratégico de Educación Ambiental para el Área del Cerro San Gil. 3. Autorización del plan estratégico por parte de la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación -FUNDAECO-. 4. Cinco talleres de capacitación a docentes en herramientas de protección del medio ambiente. 5. cinco actividades de visita y caminatas a Cerro San Gil. 6. compra de equipo y material didáctico (libros escolares) 7. Entrega del proyecto a responsables de la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación -FUNDAECO-. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el coordinador técnico del área protegida del Cerro San Gil administrada por FUNDAECO. 2. Los Técnicos de FUNDAECO colaboraron en la elaboración del plan 3. Viabilidad al proyecto por parte de las autoridades de FUNDAECO. 4. cada taller se realizó en diferentes comunidades del Cerro San Gil capacitándose a un total de 23 maestros del municipio de Puerto Barrios. 5. se procedió a llevar a los estudiantes de tercero de educación primaria por senderos interpretativos. 6. Se le entregó a cada establecimiento participante de un lote de libros para consulta. 7. Se entregó el proyecto a las autoridades de FUNDAECO.

3.2. Productos y logros

Productos	Logros
1. Un plan Estratégico de Educación Ambiental para el Área del Cerro San Gil.	1. Maestros y maestras capacitadas según las necesidades básicas detectadas
2. Actividades de visita y caminatas a cerro san Gil	2. El 100 % de docentes capacitados en herramientas de protección del medio ambiente del Plan Estratégico de Medio Ambiente.
3. El equipo ejecutor cuenta con los recursos necesarios para las capacitaciones	3. Personal profesional, técnico, operativo y docentes de las escuelas oficiales que comprende el área del Cerro San Gil utilizan el plan estratégico para desarrollar actividades de protección del medio ambiente.
4. El equipo ejecutor dotan a las escuelas con material de apoyo (guías curriculares)	



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía*

Plan estratégico de educación ambiental dentro del marco de la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación -FUNDAECO- para aplicar en la escuelas oficiales dentro del área protegida del Cerro San Gil, en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

Isael de Jesús Ruano Zeceña

Índice

	Página
Introducción	iii
1. Marco de referencia	1
1.1. Programa de gobierno, sector educación 2004-2008	1
1.2. Proyecto de reforma educativa, como marco de seguimiento a los acuerdos de paz	2
1.3. Decreto legislativo 12-91	3
1.4. Decreto legislativo 74-96	3
1.5. Decreto legislativo 116-96	4
1.6. Estrategia nacional de educación ambiental	4
1.7. Estrategia de educación ambiental región III	5
2. Marco conceptual	6
2.1. Educación ambiental	6
2.2. Educación ambiental formal	7
2.3. Educación ambiental no formal	7
2.4. Educación ambiental informal	7
3. Marco estratégico	7
3.1. Programa de diseño y evaluación de sistemas curriculares	8
3.2. Área de formación, capacitación y desarrollo del docente	8
3.3. Área de difusión ambiental	8
3.4. Área de documentación e información ambiental	9
4. Metodología	9
4.1. Sistema de seguimiento y evaluación	9
 Bibliografía	 14

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Educación Ambiental para aplicar en las escuelas oficiales situadas dentro del área protegida del Cerro San Gil, es una compilación de contenidos encaminados al conocimiento y la práctica enfocadas a la conservación del medio ambiente en el entorno. En el plan de trabajo se contemplan los problemas seleccionados y caracterizados como prioritarios.

Para la obtención de mejores resultados del proyecto a realizar en la referida institución, se desarrollarán a lo largo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- una serie de fases, mencionando entre ellas La de diagnóstico, perfil, ejecución y la evaluación del proyecto.

Se tiene como objetivo primordial contribuir al manejo de recursos naturales dentro del área del Cerro San Gil, a través del plan estratégico en los miembros coordinadores de educación ambiental de FUNDAECO quienes tienen la responsabilidad ante la comunidad educativa pertenecientes a las escuelas oficiales denominadas: Las Escobas, La Frontera, Tomás Caal, La Cocona, Las Pavas, Nueva Palestina, Punta de Palma, Esperanza del Mar, Santa María del Mar, y, la escuela nacional de autogestión San Carlos el Porvenir, las acciones para el manejo, conservación y protección del medio ambiente. Para el efecto será necesaria la implementación de diversas actividades en las que se involucren a los miembros de los establecimientos educativos, lo que permita la obtención de mayores y mejores resultados, tomando en consideración que en este caso se convierten en agentes multiplicadores en las ideas y prácticas de conservación, debido a que gran parte de los problemas ambientales han sido originados por el ser humano.

Además este plan promoverá actividades conjuntas entre instituciones compenetradas en la región.

1. Marco de Referencia

1.1 Programa de Gobierno, Sector Educación 2004-2008

El MINEDUC le ha planteado a la sociedad ocho políticas para realizar la reforma educativa en el período 2004-2015:

Universalización de la educación monolingüe, bilingüe e intercultural en los niveles preprimario, primario y ciclo básico de la educación secundaria (los nueve años de educación básica instituidos en la Constitución de la República), con calidad, equidad y pertinencia.

Fortalecimiento de un Sistema Nacional de Educación que satisfaga estándares nacionales e internacionales de calidad educativa.

Modernización, desconcentración y descentralización del sistema administrativo y del currículo tomando en cuenta aspectos lingüísticos y culturales.

Democratización y participación ciudadana en los procesos educativos.

Institucionalización de un programa permanente y regionalizado de formación y perfeccionamiento docente con acreditación académica superior.

Reestructuración del subsistema de Educación Extraescolar, con cobertura nacional, orientado hacia la productividad, competitividad y creatividad.

Reducción del analfabetismo, de acuerdo con estándares internacionales.

Focalización presupuestaria con transparencia, calidad y uso óptimo de recursos de origen interno y externo.

Dichas políticas atienden las directrices de los Acuerdos de Paz y del Diseño de la Reforma Educativa, y de ellas se derivan cinco objetivos estratégicos para el período 2004-2008:

Primaria completa: lograr que toda la niñez tenga acceso a la educación primaria, y reducir los índices de retiro y repitencia.

Reforma Educativa en el aula: implementar las innovaciones curriculares para mejorar la calidad de la educación, a partir del perfeccionamiento de los docentes en servicio.

La escuela es de la comunidad: fortalecer la participación comunitaria en los Consejos de Educación, las Juntas Escolares y los COEDUCA.

Educación en un mundo competitivo: desarrollar en la población estudiantil competencias que le permitan ser más productiva y tener éxito en su vida personal y ciudadana.

Orgullo de ser guatemaltecos: fortalecer la identidad nacional a partir del principio de unidad en la diversidad.

La estrategia para alcanzar los objetivos planteados es implementar un nuevo modelo de gestión en el sistema educativo cuyos pilares son:

Visión Educación: imagen-objetivo de la educación a futuro, consensuada con líderes políticos y sociales, lo mismo que la definición de competencias de los actores del sistema educativo.

Cambio actitudinal: recuperar con los actores del sistema educativo la capacidad de soñar, de convertir los sueños en visiones de futuro y de actuar para realizarlas.

Reforma Institucional: reestructurar la organización y los procedimientos de la administración educativa para convertirlos en eficientes medios de apoyo a la escuela.

1.2 Proyecto de Reforma Educativa, como marco de seguimiento a los Acuerdos de Paz

Como marco al seguimiento de los Acuerdos de Paz dentro del Acuerdo que contempla la Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, numeral III, Derecho Culturales; literal G, Reforma Educativa, numeral 2”, se constituyó la Comisión Paritaria de Reforma Educativa, a través del Acuerdo Gubernativo No. 262-97, de fecha 20 de marzo de 1997ⁱ

Su principal tarea consistía en la formulación del Diseño de Reforma Educativa, partiendo de las siguientes premisas:

- 1) Formular un proyecto integral para toda la nación
- 2) Que respondiera a las características y necesidades de un país, multicultural, multiétnico, multicultural y multilingüe.
- 3) Que se llevara a cabo con la participación de todos los pueblos, sectores, organizaciones e instituciones que conforman la sociedad.
- 4) Que hiciera realidad el derecho de todas las personas a una educación de calidad, con pertinencia cultural y lingüística

El proceso de formulación del documento que contienen el Diseño de Reforma Educativa, contempló diferentes aspectos que al final de doce meses de consultas, reflexiones y análisis de documentos relacionados con los diferentes aspectos que se relacionan con la educación, dio como resultado un documento que contiene los aspectos fundamentales para la transformación integral y estructural del sector y sistema educativo.

Este documento, tal y como lo refieren los autores es “susceptible de un enriquecimiento posterior para que, en la medida de lo posible, su ejecución también sea de un consenso nacional. “ ii

Dentro del marco conceptual del documento de Diseño de Reforma Educativa, se describe los cuatro ejes transversales:” Vida en Democracia y Cultura de Paz, Unidad en la Diversidad, Ciencia y Tecnología. Cada eje se refiere a un aspecto de la formación integral del ser humano: la conducta ciudadana; las actitudes que favorecen las relaciones interétnicas armónicas; la difusión y generación de conocimiento y la promoción de prácticas productivas inteligentes que permitan aprovechar los recursos naturales y

mejorar la calidad de vida, sin arriesgar el presente ni comprometer el futuro de las nuevas generaciones.”ⁱⁱⁱ

1.3 Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional

Decreto Legislativo No. 12-91 Ley de Educación Nacional, establece varios artículos relacionados a la Educación Ambiental.

De los fines:

Artículo 2, inciso b) “Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.

Artículo 2, inciso b) “Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y de la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente a favor del hombre y de la sociedad.

De las obligaciones del Estado:

Artículo 33, inciso i) “Propiciar acciones educativas que favorezcan la conservación y mejoramiento de los sistemas educativos.”

Obligaciones de los Educadores:

Artículo 36, inciso e) “Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica, social, política y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional.

1.4 Decreto Legislativo 74-96 Ley de Fomento de la Educación Ambiental

Del Objeto de la Ley:

Artículo 1, inciso a) “Promover la educación ambiental en los diferentes niveles y ciclos de enseñanza del sistema educativo nacional. Inciso b) “Promover la educación ambiental en el sector público y privado a nivel nacional. Inciso c) Coadyuvar a que las políticas ambientales sean bien recibidas y aceptadas por la población.

De la Promoción de la Educación Ambiental:

Artículo 4: “Queda encargado el Ministerio de Educación de incluir la educación ambiental, conforme su conceptualización, fines y características en los planes de estudio de todas las instituciones educativas públicas y privadas bajo su jurisdicción, desde el nivel pre-primario hasta el nivel medio, tanto básico como diversificado, en sus diferentes ciclos de enseñanza”

1.5 Decreto Legislativo 116-96 Ley de Fomento a la Difusión de la

Conciencia Ambiental

De los objetivos generales:

Artículo 1, numeral 1, inciso c) “ Motivar e incentivar a todos los sectores del país a difundir programas de educación y de conciencia ambiental.”

De los objetivos específicos:

Numeral 2, inciso b) “ Impulsar y difundir los programas de educación ambiental promovidos por entidades gubernamentales y no gubernamentales”, inciso d) “ Fortalecer las políticas gubernamentales de carácter educativo-informativo de contenido ambiental, tanto dentro del área urbana como del área rural.

De los procedimientos para la Promoción y Difusión de la Temática Ambiental Permanente.

Artículo 5 “ La Comisión Nacional del Medio Ambiente deberá incluir dentro de la política ambiental del país, la difusión de este componente, lo cual deberá ser incluido por el Ministerio de Educación dentro de los programas de estudio y reforzado a través de los medios de comunicación social, en forma permanente”.

De las Disposiciones Finales y Transitorias:

Artículo 10: “ La Comisión Nacional del Medio Ambiente deberá velar por el cumplimiento de la presente ley para lo cual deberá coordinar con el Ministerio de Educación Pública, así como con las entidades públicas y privadas que considere necesarias.”

1.6 Estrategia Nacional de Educación Ambiental

En 1990, representantes de más de cuarenta organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en un proceso de consenso definen la Estrategia de Nacional de Educación Ambiental, respaldada por la Comisión Nacional del Medio Ambiente, el Ministerio de Educación, el Consejo Superior universitario.^{iv}

Los objetivos de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental de Guatemala son:^v

- A. Establecer un marco conceptual que permita unificar criterios en las actividades de
 - a. educación ambiental que se realicen en el país.
- B. Identificar necesidades, intereses y prioridades de las regiones del país a través de
- C. de la participación comunitaria para orientar los programas de educación ambiental.
- D. Determinar mecanismos para evaluar la eficacia de los distintos programas,
 - a. materiales, centros e infraestructuras, para mejorar los planteamientos y esfuerzos

- b. en beneficio de la educación ambiental en Guatemala.
- E. Identificar áreas exitosas y no exitosas en los programas de educación ambiental de las diferentes organizaciones que trabajan en este campo para incrementar la
 - a. efectividad de las mismas.
- F. Delimitar un campo de acción, en el cual cada una de las organizaciones
- G. gubernamentales y no gubernamentales desarrollen sus acciones para optimizar
- H. resultados a nivel nacional.
- I. Crear un sistema permanente de comunicación entre las organizaciones.
- J. Establecer un compromiso personal e institucional para trabajar en forma coordinada
- K. mejorar el impacto de la acciones de educación ambiental y evitar duplicidad de esfuerzos.
- L. Orientar el curriculum educativo de los distintos niveles y modalidades de educación
 - a. del país hacia la educación ambiental.
- M. Establecer proyectos comunitarios de ecodesarrollo
- N. Establecer mecanismos para implementar acciones conjuntas de educación ambiental aplicables en caso de emergencia (Ver Anexo 1 Cuadro de las Líneas de Acción de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental).

1.7 Estrategia de Educación Ambiental Región III

La Estrategia de Educación Ambiental de la Región III, es el resultado de un proceso impulsado por la Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental, "REDFIA", la Asociación Guatemalteca de Educación Ambiental "AGEA", Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

El objetivo General de dicha Estrategia es el siguiente:

"Desarrollar y propiciar una Estrategia de Educación Ambiental a todos los niveles, que permita a través de modelos de desarrollo sostenible, el manejo y conservación de los recursos naturales y culturales y que tienda a coadyuvar a la solución de los problemas y satisfacción de las necesidades de Izabal.

Los Objetivos Específicos son:

1. Establecer un marco conceptual que permita unificar criterios en las actividades de educación ambiental que se realicen en el país.
2. Establecer un compromiso personal e institucional para trabajar en forma coordinada mejorar el impacto de la acciones de educación ambiental y evitar duplicidad de esfuerzos.
3. Determinar mecanismos para evaluar los distintos programas de educación ambiental (incluyendo toda la documentación elaborada materiales, e

infraestructuras, para mejorar los planteamientos y esfuerzos en beneficio de la educación ambiental en Izabal.

4. Identificar áreas exitosas y no exitosas en los programas de educación ambiental de las diferentes organizaciones que trabajan en este campo para incrementar la efectividad de las mismas.
5. Crear un sistema permanente de comunicación entre las organizaciones y público en general. (Ver Anexo 2 Cuadro de Líneas de Acción de la Estrategia de Educación Ambiental Región III).

2. Marco Conceptual

2.1 Educación Ambiental

En la Conferencia Internacional sobre Educación Ambiental (Tbilisi, Rusia 1977) se definió “la educación ambiental como la reorientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas que facilitan la percepción integrada del medio ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades sociales. Tiene por objetivo transmitir conocimientos, formar valores, desarrollar competencias y comportamientos que puedan favorecer la comprensión y la solución de problemas ambientales. La educación ambiental forma parte del proceso educativo a todo nivel. Debería girar en torno a problemas concretos y tener un carácter interdisciplinario. Debería tender a reforzar el sentido de los valores, contribuir al bienestar general y preocuparse por la supervivencia del género humano. Debería obtener lo esencial de su fuerza, de la iniciativa de los humanos y de su empeño en la acción e inspirarse en preocupaciones tanto inmediatas, como de futuro”.

Estos principios fueron reafirmados en la Conferencia Mundial sobre Educación y Formación Ambiental UNESCO/PNUMA, celebrada en Moscú en 1987, y también en la Conferencia Mundial del Medio Ambiente, o Cumbre de Río de Janeiro en 1992. En esta Cumbre se señaló en el capítulo 36 de la Agenda 21 que: “La educación es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo. Si bien la educación sirve de fundamento para la educación ambiental, ésta última debe incorporarse como parte fundamental del aprendizaje. Tanto la educación escolar, como la extra-escolar, son indispensables para modificar las actitudes de las personas de manera que éstas tengan capacidad de evaluar y abordar los problemas ambientales y buscar el desarrollo sostenible. La educación es igualmente fundamental para adquirir conciencia, valores y actitudes técnicas y comportamiento ecológico y ético en consonancia con el desarrollo sostenible y que favorezcan la participación pública y efectiva en el proceso de adopción de decisiones.^{vi}”

2.2 Educación Ambiental Formal

Educación formal: dirigida consciente, sistemática, regulada y organizadamente por el grupo social de acuerdo a objetivos y necesidades. Componente del sector educativo cuyas actividades se cumplen según niveles sistematizados y curriculares, en establecimientos públicos o privados diseñados a propósito y con autorización y dirección del Estado a través del Ministerio de Educación.^{vii}

2.3 Educación Ambiental No Formal

Educación no formal: sector que complementa, sustituye o reitera las funciones de la educación formal. Consiste en todo proceso educativo que se da dentro del marco de la educación permanente, sin llenar las condiciones de la educación escolar. Ejemplos de educación no formal son: cursillos, cursos y talleres. Generalmente a través de instituciones cuyos objetivos prácticos son la capacitación y formación permanente de sus integrantes. Esta modalidad constituye un excelente instrumento para coordinar acciones entre instituciones públicas y privadas en el país. Como educación no formal, el INTECAP, ofrece capacitación acelerada a personas que no han podido gozar de la educación escolar.^{viii}

2.4 Educación Ambiental Informal

Educación informal o espontánea: es aquella a la que todo ser humano está sometido a través de la comunicación interpersonal o por los medios de comunicación masivos, en cualquier contexto o situación. No ha sido concebida con fines escolares, ni tampoco es administrada por instituciones específicas de educación. Algunos la designan como educación reflejada, debido a que las generaciones en formación adoptan usos, costumbres y formas de vida semejantes como por acción reflejada de lo que hacen las generaciones adultas. Los mensajes radiales, la información compartida en una conversación y los afiches son algunos ejemplos de esta modalidad de educación, en la que no existe una sistematización, ni un currículo preestablecidos, mucho menos un lugar específico para efectuarla.^{ix}

3. Marco Estratégico

En este capítulo se presentan las cuatro áreas estratégicas del plan. En ellas se definen las políticas que la Dirección Departamental de Izabal espera realizar en Educación Ambiental Formal durante los próximos cuatro años. Estas áreas fueron formuladas de acuerdo a las necesidades y problemas definidos durante el proceso de análisis de la problemática de la educación ambiental formal en el departamento, del análisis de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental y de la Estrategia de Educación Ambiental para la Región III, de los planes y programas presentados a la Dirección Departamental de Educación de Izabal, por las organizaciones

gubernamentales y no gubernamentales que realizan educación ambiental dentro y fuera de la Reserva de Biosfera Maya, pero quizás el aporte más significativo lo representa el análisis FODA realizado a la Estrategia de Educación Ambiental para la Región III, realizado en forma conjunta con OG's y ONG's que conforman la Comisión de Seguimiento a la Estrategia de Educación Ambiental CISEA a solicitud del Ministerio de Educación.

3.1 Programa de Diseño y Evaluación de Sistemas Curriculares

Constituye la parte medular del Plan Estratégico, busca ante todo la transformación curricular a través de la participación de la comunidad educativa (maestros, alumnos, padres de familia, autoridades locales, grupos organizados etc.), identificando sus intereses, necesidades y problemas a nivel local. Además se contempla la actualización y renovación técnico-pedagógico de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos, y procedimientos didácticos, identificando metodologías participativas e integradoras. tal y como lo manifiesta el documento de Diseño de Reforma Educativa.

Al mismo tiempo se busca estructurar dentro del proceso de transformación curricular, la educación ambiental y elaborar una guía metodológica de enseñanza en medio ambiente y desarrollo sostenible.

Se define un sistema de Seguimiento y Evaluación, asegurando así la consolidación a largo plazo de la educación ambiental formal.

3.2 Area de Formación, Capacitación y Desarrollo del Docente

La formación, capacitación y desarrollo del docente del área rural de Izabal, estará orientada específicamente a crear un programa permanente de capacitaciones dirigidas a las maestras y los maestros que laboren en el área rural del departamento. Estas capacitaciones estarán orientadas a mejorar su formación académica en aspectos metodológicos, actualización de contenidos y procedimientos didáctico.

Se diseñará un pensum de acuerdo a las necesidades que surjan del proceso de los procesos de transformación curricular y de la educación en medio ambiente y desarrollo sostenible.

Además se establecerán los contactos necesarios con las universidades nacionales, con el propósito de definir convenios de cooperación técnica y que este programa le permita al maestro acumular no solo conocimientos, sino también sea una oportunidad de superación académica, obteniendo los créditos necesarios para obtener un título a nivel técnico.

3.3 Area de Difusión Ambiental

Básicamente se busca al implementar ésta área, que a través de los medios masivos de comunicación como la radio y televisión se logre una masificación

de del mensaje ambiental. Introducir la Educación en Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible en la dinámica social, cultural, política y económica del departamento significa elaborar programas de radio y televisión dinámicos e interactivos, donde se oriente y se forme a la sociedad izabalense, sobre aspectos ambientales y de desarrollo sostenible.

Además se buscará el apoyo de organismos internacionales que tienen basta experiencia en el diseño y programación radial en Centroamérica para que capacite al personal idóneo dentro de la Dirección Departamental de Educación, en dichos aspectos.

3.4 Area de Documentación e Información Ambiental

Al establecer un centro de documentación e información Ambiental dentro de la Dirección Departamental, se llenará el enorme vacío que ahora existe a nivel local, municipal y regional. Las actuales bibliotecas no cuentan muchas veces con suficiente información y el acceso a información de carácter ambiental es dificultoso, la creciente demanda de información sobre temas ambientales y ecológicos en la región y la escasez de los mismos, motiva a buscar soluciones viables.

En Izabal existe gran cantidad de información generada por todas las investigaciones realizadas hasta la fecha, que incluyen diferentes tópicos. Sin embargo tanto maestras y maestros, como alumnas y alumnos no cuentan con un centro a dónde ir y obtener la información mínima sobre los temas más relevantes provocando mucha frustración sobre todo en el estudiantado.

Este centro de documentación se encargará de coleccionar la información que sea necesaria en medio ambiente y desarrollo sostenible, materiales visuales y audiovisuales, materiales didácticos entre otro, en estrecha relación con las actividades de las tres áreas antes descritas.

4. Metodología

Para la implementación de las cuatro áreas se utilizará metodologías participativas con el fin de involucrar a la mayor cantidad de participantes, sobre todo sensibilizando y concientizando al personal que se involucrará en la elaboración de los Planes Operativos para cada una de las áreas estratégicas.

Se creará una comisión específica, donde se deleguen las responsabilidades necesarias con el fin de obtener los mejores resultados a largo plazo. Una vez elaborados los Planes Operativos para cada una de las áreas, se buscará los fondos necesarios para su implementación.

4.1 Sistema de Seguimiento y Evaluación

Cada una de las áreas estratégicas derivará en uno o más programas o proyectos, los cuales deberán responder con objetividad a las necesidades

planteadas en educación en medio ambiente y desarrollo sostenible. El seguimiento y la Evaluación de dichos proyectos deberá contemplar los instrumentos de monitoreo, control, como parte del seguimiento, además deberá contemplarse un sistema práctico de evaluación a las actividades planteadas dentro de la ejecución del proyecto.

Línea de acción	Objetivo	Acciones	Responsables
1. Educación ambiental informal, sistema de información y comunicación	Establecer un sistema regional de información ambiental y de intercambio de datos y experiencias entre diferentes instituciones involucradas y promover la cooperación internacional en actividades relacionadas con educación ambiental.	Formar una red departamental de comunicaciones.	Fundaeco
		Creación de un centro u oficina de coordinación e información en educación ambiental.	CONAP
		Reactivar las comisiones de medio ambiente de las municipalidades para la divulgación en cada municipio.	CONAMA
		Desarrollar programas de concientización ambiental a diferentes niveles, utilizando los medios masivos de comunicación (radio y periódico) y buscar la colaboración de los diferentes medios de comunicación (radio, T.V., periódicos). Impresión de trifoliales, tiras cómicas, afiches y otro material impreso.	FUNDAECO
		Utilizar internet para obtener información e intercambiar proyectos de educación ambiental.	FUNDAECO
2. Investigación y experimentación educativa	Promover la investigación y experimentación sobre diversas metodologías educativas y contenidos ambientales y poner en marcha estrategias de	Desarrollar un diagnóstico de la problemática de la educación ambiental de Izabal.	JADE MINEDUC
		Evaluar las actividades que se realizan en educación ambiental.	FUNDAECO
		Promoción de diferentes investigaciones en educación ambiental.	MINEDUC
		Motivar PPS y EPS y tesis a través de un fondo de educación ambiental. ^x	USAC
		Financiar proyectos de investigación por medio del fondo de educación ambiental.	ONG's MUNICIPALIDAD
		Motivar y canalizar investigaciones extranjeras.	JADE

	organización.	Descentralizar las acciones de la Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental, a nivel departamental.	JADE
3. Educación ambiental en el sector formal/académico	Fomentar la educación ambiental en el sector formal mediante la elaboración de programas de estudio y materiales didácticos para la enseñanza general.	Promover la adecuación ^{xi} curricular ^{xii} en los programas de estudio de los diferentes niveles.	MINEDUC
		Establecer los mecanismos para compartir e intercambiar material didáctico producido.	MINEDUC ONG's
		Facilitar la aprobación de carreras a nivel medio y universitario relacionadas con la educación ambiental.	MINEDUC Universidades
		Incluir la materia ^{xiii} de educación ambiental en el pensum de estudios y currícula (primaria, básicos y especialmente en la carrera de magisterio).	MINEDUC
4. Educación ambiental en el subsector no formal	Sensibilizar y concientizar a través de programas de educación ambiental no formal para fomentar una ética ambiental.	Capacitar a líderes comunales (alcaldes auxiliares, grupos organizados, presidentes comunales, líderes religiosos, empresarios, etc.) a través de seminarios, talleres, cursos, etc.	Municipalidades Gobernación
5. Capacitación de recursos humanos	Motivar y fortalecer la información y capacitación de recurso humano en la temática ambiental a nivel departamental.	Fortalecer y motivar en el nivel medio carreras enfocadas al mejoramiento del medio ambiente.	MINEDUC
		Capacitación ^{xiv} de docentes (pensum en educación ambiental, didáctica apropiada y enriquecimiento de contenidos).	MINEDUC
		Capacitación interinstitucional en el manejo de la temática del medio ambiente.	FUNDAECO
		Promover la capacitación y/o formación en educación ambiental en talleres, cursos o seminarios a nivel nacional e internacional.	Universidades
		Promover becas en educación ambiental a nivel de licenciatura, en las universidades locales.	Universidades MINEDUC ONG's

		Crear un programa de capacitadores y promotores ambientales municipales para que éstos sirvan a la vez de agentes multiplicadores.	Municipalidades Fundaecco
		Formación de un Centro de Capacitación Ambiental	MINEDUC MUNICIPALIDAD
		Promover la capacitación a nivel nacional e internacional.	FUNDAECO
		Desarrollar eventos de capacitación para la investigación y experimentación (seminarios, foros, etc.) y dar a conocer las investigaciones en educación ambiental realizadas por diversas instituciones.	MINEDUC CONAP CONAMA
		Capacitar al personal educativo, CTAs docentes, catedratic@s en CCNN en el ciclo de educación básica.	MINEDUC
6. Cooperación a nivel del interinstitucional a nivel nacional e internacional	Estimular la cooperación a nivel del departamento, del país e internacionalmente entre las instituciones que realizan educación ambiental.	Fortalecer a los centros que imparten educación ambiental formal en el departamento.	MINEDUC
		Creación de un fondo para desarrollar programas de educación ambiental en Izabal, proveniente de la cooperación nacional e internacional.	ONG`s nacionales e internacionales
		Comprometer a las ONG`s y OG`s para canalizar a la oficina de coordinación de educación ambiental los recursos necesarios.	MUNICIPALIDAD MINEDUC
		Obtener apoyo técnico a través de la cooperación interinstitucional.	MUNICIPALIDAD
		Establecimiento de mecanismos de cooperación interinstitucional.	MUNICIPALIDAD
		Intercambio de experiencias a nivel nacional e internacional.	MINEDUC
		7. Evaluación y seguimiento	Evaluar ^{xv} y retroalimentar las actividades de educación

	ambiental para optimizar los resultados de la Estrategia de Educación Ambiental en Izabal	Diseñar y sistematizar la evaluación y seguimiento del funcionamiento de la Comisión Interinstitucional (CISEA) (institucionalidad) en forma periódica y discutir los resultados a lo interno.	MINEDUC
--	---	--	---------

BIBLIOGRAFÍA

1. Arrecis, Magaly. Evaluación de la Educación Ambiental. Proyecto Recosmo. 1998.
2. Documento de Diseño de Reforma Educativa publicado por la comisión paritaria de Reforma Educativa. 20 de julio de 1998.
3. Estrategia Nacional de Educación Ambiental. 1990
4. Memorias del I Encuentro de Educación Ambiental. Abril de 1995.
5. CONAMA S.F. Estrategia de Educación Ambiental. Región III.
6. Notas de talleres para el análisis FODA de la Estrategia de EA Región III realizados el 5, 12 y 19 de mayo del 2000, con la participación de representantes de instituciones miembros de la CISEA.

Capítulo IV

Proceso de evaluación

4.1. Evaluación del Diagnóstico

El diagnóstico se realizó en la Fundación de Ecodesarrollo FUNDAECO de Puerto Barrios Izabal en donde se detectaron una serie de problemas que tiene la fundación, sin embargo para detectar el problema principal se utilizó la guía de sectores en la que se estableció que se necesitaba dentro de la fundación un plan que le permitiera a la misma desarrollar acciones de capacitación dentro del área del Cerro San Gil, con el propósito de priorizar las necesidades que más se destacan o que igualmente puedan estar impidiendo alcanzar las metas deseadas.

Después de considerar cada una de las posibilidades existentes para mejorar el desarrollo de la educación ambiental enfocada a la comunidad educativa a través de la ejecución de proyectos dirigidos con el fin de eliminar el déficit existente de capacitaciones.

4.2 Evaluación del Perfil

De acuerdo a los lineamientos dados por la universidad se cumplió con todos los pasos que exige el perfil, constituyendo una oportunidad para plantear medidas correctivas al proyecto, así mismo nos permitió comprobar si las actividades desarrolladas coinciden con lo planificado; siendo el proyecto viable y factible de realizarlo de acuerdo a lo programado. Planteándose el nombre del proyecto y el problema, localización, unidad ejecutora, justificación, objetivos generales y específicos, metas, beneficiarios directos e indirectos, el cronograma de actividades, los recursos y los materiales que se utilizarán en la ejecución del problema. Por lo que los objetivos del proyecto fueron alcanzados.

4.3 Evaluación de la Ejecución

En la evaluación de la ejecución del proyecto, se midieron los logros del proyecto y se determinan los resultados. En cada una de las fases del proyecto se realizó eficientemente, para dar cumplimiento a los cronogramas elaborados en cada una de las etapas y se realizaron las actividades programadas. Se estableció que la ejecución del proyecto se realizó exitosamente debido al grado de viabilidad y

elaboración de un plan estratégico, siendo responsables el personal (coordinadores ambientales) de la institución la aplicación.

4.4 Evaluación Final

El Plan Estratégico se realizó, por lo que el proyecto fue ejecutado el cien por ciento, determinando el logro de cada una de las fases desarrolladas. Para el diagnóstico fue utilizado un cuestionario con preguntas cerradas, redactado en relación a los objetivos del plan del diagnóstico, contestado por coordinadores ambientales de la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación -FUNDAECO-, conociendo que a través de las diferentes técnicas se identificaron las necesidades técnico-ambientales de la institución, enumerando y priorizando los problemas, seleccionando un problema y buscando una solución viable y factible. Para la evaluación del perfil del proyecto se utilizó el mismo cuestionario con base a las partes del proyecto, contestando los coordinadores ambientales de FUNDAECO, determinando que existe relación entre todas las partes del proyecto. En la evaluación de la ejecución fue utilizada la gráfica de Gantt empleada en el cronograma de actividades del perfil del proyecto, incluyendo los aspectos Programado, Ejecutado y Reprogramado -PER-, teniendo coherencia con los objetivos específicos planteados en el perfil del proyecto. Para la evaluación final fue elaborado el mismo cuestionario, basado en el objetivo general del perfil del proyecto y contestado por los beneficiarios directos del proyecto (coordinadores, docentes, institución), determinando que la creación del Plan Estratégico de Educación Ambiental para el Área del Cerro San Gil, constituye un valioso aporte a la educación y formación técnica en la región.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó al manejo de recursos naturales dentro del área del Cerro San Gil, a través de un plan estratégico el cual será el eje que moverá todas las actividades relacionadas con el medio ambiente.
2. Se diseñó e implementó un Plan Estratégico de Educación Ambiental para aplicar en las escuelas oficiales del área protegida del Cerro San Gil en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.
3. Se creó el Estudio Técnico Pedagógico para la formulación Curricular del Plan.
4. Plan Revalidado por los docentes de las Escuelas del Cerro San Gil.
5. Se capacitó a los docentes de los establecimientos oficiales del Cerro San Gil.

RECOMENDACIONES

1. Ejecutar las actividades contenidas en el plan estratégico para continuar promoviendo la educación ambiental en el Cerro San Gil.
2. Que las escuelas oficiales del Cerro San Gil apliquen el plan estratégico de educación ambiental.
3. Incluir en el plan curricular de las escuelas oficiales del área del Cerro San Gil, la educación ambiental.
4. Que los y las docentes en coordinación con los técnicos ambientales de FUNDAECO asuman el compromiso de revalidar el plan de acuerdo a las exigencias de las necesidades.
5. Que las instituciones educativas continúen capacitando y orientando a los docentes de las escuelas oficiales del área del Cerro San Gil.

BIBLIOGRAFÍA

1. Herrera Paiz, Ramiro. Ensayo Monográfico de Puerto Barrios. Puerto Barrios Primera Edición 1995.
2. Instituto Nacional de Estadística. Censo Habitacional Guatemala. 1994.
3. CONAP, FUNDAECO, TNC. 2006. Plan Maestro de la Reserva de Manantiales Cerro San Gil. Guatemala. 208 pp.
4. Méndez Pérez, Bidel. Proyectos (Elementos Propedéuticos). Tercera Edición, Guatemala 2,002.
5. Arrecis, Magaly. Evaluación de la Educación Ambiental. Proyecto Recosmo. 1998.
6. Documento de Diseño de Reforma Educativa publicado por la comisión paritaria de Reforma Educativa. 20 de julio de 1998.
7. Estrategia Nacional de Educación Ambiental. 1990
8. Memorias del I Encuentro de Educación Ambiental. Abril de 1995.
9. CONAMA S.F. Estrategia de Educación Ambiental. Región III.
10. Notas de talleres para el análisis FODA de la Estrategia de EA Región III realizados el 5, 12 y 19 de mayo del 2000, con la participación de representantes de instituciones miembros de la CISEA.

Apéndice

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

I SECTOR COMUNIDAD

ÁREA	INDICADORES
1. GEOGRÁFICA	<p>1.1 LOCALIZACIÓN: Puerto Barrios se encuentra ubicado en el extremo nororiental de la República, en los recodos de la bahía de Amatique, Océano Atlántico; Colinda al norte con la bahía de Amatique y Golfo de Honduras; al este con El Golfo de Honduras y la República de Honduras; al sur con La República de Honduras y el Municipio de Morales (Izabal); Al oeste con los Municipios de Morales, y Livingston (Izabal).</p> <p>La cabecera departamental (Puerto Barrios) se encuentra localizada en las coordenadas:</p> <p>Latitud 15°44'06" (Quince Grados cuarenta y cuatro minutos, seis segundos), longitud 88°36'17" (Ochenta y ocho Grados treinta y seis minutos, diecisiete segundos).</p> <p>1.2 TAMAÑO: Su extensión territorial Área Aproximada 1,292 Km. cuadrados. Nombre Geográfico Oficial: Puerto Barrios</p> <p>1.3 CLIMA, SUELO, PRINCIPALES ACCIDENTES:</p> <p>1.3.1 CLIMA: Puerto Barrios, cuenta con un clima Tropical. Las Temperaturas permanecen altas durante todo el año y el promedio de humedad relativa es de ochenta y cuatro por ciento (84%). Los datos del observatorio nacional para el año 1,972 cubriendo un periodo de 26 años de registro, dieron una temperatura media de 28.2° centígrados, promedio de máxima 31.9°, promedio de mínima 24.3°, absoluta máxima 43.1°, y absoluta mínima 13.1°; estos datos no varían significativamente en la actualidad. El total de precipitación fue de 3.074.7 milímetros, con 174 días de lluvia. Julio es el mes más húmedo, con una precipitación media de 485.2 milímetros durante veintidós días de lluvia. Ningún mes es seco, ya que aun marzo tiene un promedio de 100.5 milímetros de lluvia.</p> <p>Normalmente el mes de febrero es el más fresco, mientras que mayo es el más caluroso.</p> <p>Los principales vientos, fuente de humedad para todo el departamento, son los alisios que soplan hacia el oeste, procedentes del mar caribe.</p>

ÁREA	INDICADORES
	<p>1.3.2 ASPECTOS HIDROGRÁFICOS:</p> <p>En el municipio de Puerto Barrios se encuentra una hidrografía muy extensa en lo que a ríos, riachuelos, arroyos, quebradas, lagunas, lagunetas, se refiere.</p> <p>Siendo los más importantes:</p> <p>1. Río San Carlos: Se localiza en la entrada de la Bahía Santo Tomás, justamente frente al Muelle de Puerto Barrios. Un bote con motor fuera de borda, puede navegar este río contra la corriente, por cerca de 4 kilómetros. La profundidad del río en su centro es de 3.0 metros, y su anchura es de 25-30 metros cerca de su desembocadura.</p> <p>2. Río La Romana: Este río es navegable por 400 metros contra la corriente, desde su desembocadura, y sus orillas están rodeadas de espesos manglares. Tiene 10 metros de anchura y 3 metros de profundidad cerca de su desembocadura. A 300 metros hacia arriba, hay un lugar de donde mana agua caliente y se usa para baños, supuestamente curativos.</p> <p>3. Río Las Escobas: La fuente de este río se encuentra en la montaña, a 900 metros de altura. Viene a través de áreas montañosas y fluye a la Bahía Santo Tomás. Este río tiene agua clara y abundante todos los meses del año, la cual sirve de base para el sistema de agua potable de Puerto Barrios.</p> <p>4. Río San Agustín: La fuente de este río se localiza en la montaña, a 300 metros de altura, y fluye al lado oeste del muelle de Santo Tomás. El lado derecho de la desembocadura del río forma un lugar muy agradable para el baño. La parte que se encuentra entre la desembocadura del río y el mar, es muy baja, debido a la cantidad de arena que arrastra el río.</p> <p>5. Río Derrumbe: Este río se integra con varios ramales, denominados “Quebrada Seca” “Culebrero”, “Piedras Negras”, y otros, fluye a la Bahía de Santo Tomás. El área de drenaje del río es de 32.8 kilómetros.</p>

ÁREA	INDICADORES
	<p>6. Río Cacao: Se encuentra a un costado de la refinería Guatcal atravesando la colonia Mitch.</p> <p>7. Río Escondido: Atraviesa toda el área urbana de Puerto Barrios desembocando en la Bahía de Amatique.</p> <p>8. Río Pichilingo: Se encuentra en área norte del municipio de Puerto Barrios.</p> <p>9. Río Motagua: Se origina muy lejos, en el Municipio de Chichicastenango, Departamento del Quiché, y pasa a través de la Verapaz, El Progreso, Zacapa e Izabal; y finalmente desemboca en la Bahía de Omoa, en el Océano Atlántico. Tiene 400 Kilómetros de largo y en un curso de 200 Kilómetros es navegable.</p> <p>10. Río San Francisco</p> <p>11. Río Piteros</p> <p>12. Laguna Santa Isabel</p> <p>Riachuelos: San Carlos Zenón</p> <p>Arroyos: Gran Creek</p> <p>Quebradas: Colón Chachagualilla De Valladares El Culebrero El Manguito Guerrero Jimeríto Seca</p> <p>1.4 RECURSOS NATURALES:</p> <p>La situación actual en el municipio indica una deforestación creciente, entre las causas que la originan se pueden citar: La existencia de aserraderos ilegales, destrucción de bosques para cosechas y producción ganadera, el consumo familiar de leña y las invasiones de terreno.</p> <p>El único aserradero legalizado en Puerto Barrios es Industrias Río Dulce, el que diariamente utiliza más de 500</p>

ÁREA	INDICADORES
	<p>metros ³ de madera.</p> <p>En puerto Barrios se localizan dos grandes extensiones de bosque, las cuales son:</p> <p>1. Área de Punta de Manabique: Dicha Área abarca 66,900 Hectáreas Se le considera zona protegida, y esta bajo la administración de FUNDARY.</p> <p>2. Area de Reserva de Protección Especial Cerro San Gil: Dicha Área abarca 47,428 Hectáreas. También esta considerada Zona Protegida y la administra FUNDAECO.</p> <p>Por su ubicación privilegiada, nuestro municipio cuenta con una amplia variedad de especies, tanto de flora como de fauna, las cuales describimos a continuación:</p> <p>FLORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ CAOBA ➤ CEDRO ➤ NOGAL ➤ PALO BLANCO ➤ CONACASTE ➤ GUACHIPILÍN ➤ LAUREL ➤ SAN JUAN ➤ SANTA MARIA CASTAÑO ➤ PINO ➤ CEDRILLO ➤ CIPRES DE MONTAÑA ➤ <p>FAUNA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ VENADO ➤ TEPESCUINTLE ➤ IGUANA ➤ TIGRE ➤ LEON ➤ ARMADO ➤ ARMADILLO ➤ GATO DE MONTE ➤ MONOS ➤ TIGRILLO

ÁREA	INDICADORES
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PIZOTE ➤ COCHE DE MONTE ➤ SERPIENTES (coral, barba amarilla, cantil, cascabel) ➤ GUACAMAYAS ➤ LOROS ➤ PATOS DE AGUA ➤ ALCATRAZ ➤ GARZAS FAUNA ACUÁTICA: ➤ Jaibas ➤ Tortugas ➤ Almejas ➤ Estrellas de mar ➤ Lagartos ➤ Calamares ➤ Manatí ➤ Guasas ➤ Sardinas ➤ Róbalo ➤ Jurel ➤ Sábalo ➤ Sierra

ÁREAS	INDICADORES
2. HISTORIA	<p data-bbox="409 262 889 298">2.1 PRIMEROS POBLADORES:</p> <p data-bbox="483 298 1354 1060">En la época precolombina, los mayas utilizaban las costas de la Bahía de Amatique para realizar sus contactos de toda índole entre las grandes ciudades de Tikal y Copan; Las tradiciones que de boca en boca han pasado a través de los años hacen saber que pequeñas embarcaciones (cayucos, balsas o piraguas rudimentarias), se veían compulsados a buscar otros medios para sortear peligros. Durante la Colonia, debido a las circunstancias de los piratas y demás enemigos de España, el presidente del cabildo con sede en la Capitanía General de Guatemala, Don Alonso Creado de Castilla, encomendó al piloto Francisco Navarro, examinar todo el litoral de la Bahía de Amatique a fin de establecer un puerto con mejores condiciones naturales que los de Caldera, Punta de Castilla y Puerto Caballos. Navarro después de una extensa inspección, el día 7 de marzo de 1,604 encontró un lugar ideal en le Golfo de Guanaxos, a poca distancia de la Bahía de Amatique. Por honrarse en esa fecha a Santo Tomas de Aquino, se dispuso llamar a lo que seria el nuevo puerto, Puerto Santo Tomás, agregándose el nombre de Castilla en honor a Don Alonso Creado de Castilla, presidente del cabildo.</p> <p data-bbox="483 1081 1354 1369">El nuevo puerto se vio expuesto a frecuentes ataques de piratas que surcaban el litoral Atlántico, entre ellos, los famosos Pie de Palo y Diego de Mulato; sin embargo, esto no fue obstáculo para que se iniciara la colonización y el mejoramiento económico de la zona. Mediante el Decreto de la Asamblea Legislativa del 09 de mayo de 1,842, ya en plena vida independiente, se autorizo a inmigrantes belgas a fundar lo que se conoció como Colonia Belga.</p> <p data-bbox="483 1390 1354 1606">Por medio del Acuerdo Gubernativo emitido el día 04 de agosto de 1,883, gracias a las brillantes ideas del General Justo Rufino Barrios, y ante la inconveniencia del Puerto Barrios, se dispone el traslado del puerto a un lugar mas adecuado, cuyo fondeadero garantizara un atraque más fácil a los valores que llegaban a la costa atlántica.</p> <p data-bbox="409 1642 1091 1677">2.2 SUCESOS HISTÓRICOS IMPORTANTES:</p> <p data-bbox="457 1684 1354 1894">El 31 de agosto de 1,908 el presidente Manuel Estrada Cabrera, emocionado por el triunfo logrado con la entrada del ferrocarril a la ciudad de Guatemala, celebra un contrato con Mr. Woodin Willdson, representante de la compañía Guatemala Railway Company, que el encabezado dice: Siendo del mayor interés para el comercio de Guatemala y de los habitantes de</p>

ÁREAS	INDICADORES
	<p>las costas orientales de la república, que se mejoren las condiciones sanitarias en Puerto Barrios, destinadas a hacer del puerto el de mayor importancia del País. Escarbar zanjas, desaguar en cuanto sea posible las aguas estancadas, abastecer cañería de hierro para llevar el agua a la Aduana, a la comandancia del Puerto, al hotel del Norte y a otros seis puntos convenientes de la playa a una distancia que no exceda de 2,000 pies del citado hotel.</p> <p>Rellenar con tierra los charcos que no puedan desaguarse o cubrir con los que no puedan rellenarse, remover los charcos que sirvan de receptáculos para criaderos de zancudos.</p> <p>Mientras se realizan estos trabajos, la compañía proporcionará por medio de sus ingenieros, los planos, mapa, avalúos de las zonas necesarias para completo saneamiento del puerto. Los planos, mapa y avalúos deberán comprender un proyecto para rellenar los pantanos dentro de la ciudad alrededores y construir un muro de defensa o tajamar, cloacas, calles o macadán, lo mismo que para conducir el agua potable a la población y electricidad; sembrar en ella árboles, flores y así llevar otras obras de adorno.</p> <p>El valor de las relacionadas obras no excederá de diez mil pesos oro americano, pago que hará el gobierno de la república por medio de certificados de Aduana que se emitirán por esa cantidad. Los certificados devengarán el 6 por ciento de interés al año.</p> <p>Como consecuencia de este contrato, la Guatemala Railway Company nombra sus ingenieros para estudiar las posibilidades de un saneamiento y urbanización completa de la ciudad y en efecto presentó al gobierno en el año 1,910 los planos, mapa y avalúos requeridos por la siguiente proyección:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relleno de toda el área de la ciudad, ocho pies sobre el nivel del mar. • Muro de contención de concreto a la orilla del mar, en los límites que abarcan la ciudad, de dos metros de anchura. • Drenajes subterráneos con sus alcantarillados y tragantes de superficie. • Calle de macadán con sus respectivas banquetas de dos metros de ancho, con sus bordillos inferiores y sus árboles de adorno. • Servicio de energía eléctrica con mampostería de hierro. • Agua potable. • Un parque.

ÁREAS	INDICADORES
	<p>Toda la obra importaría diez millones de dólares.</p> <p>En septiembre de 1,916 se introduce el agua potable por cañería traída desde el río Las Escobas, aunque el primordial objeto de la Compañía Internacional del Ferrocarril de C.A. era suministrarle a los vapores arrimados a su muelle, a sus propias instalaciones del puerto y a las de la United Fruit Company. El gobierno impone la cláusula 5ª. Que obliga a la compañía a suministrarle agua también al poblado. Por segunda vez el Gobierno recuerda a la Ciudad de Puerto Barrios.</p> <p>El 19 de abril de 1,920 se establece por primera vez la Municipalidad de Puerto Barrios que debe ser integrada por un alcalde primero, un alcalde segundo y tres regidores nombrados por elección popular; un secretario y un tesorero nombrados por la propia Municipalidad.</p> <p>El 17 de mayo de 1,920 se traslada la cabecera del departamento de Izabal, que tiene su asiento en Livingston, a la ciudad de Puerto Barrios.</p> <p>El 22 de mayo de 1,920 se traslada la administración de Rentas de Livingston a la Aduana de Puerto Barrios.</p> <p>Del 20 de abril al 26 de mayo de 1,920, se emiten los primeros nombramientos de las principales autoridades departamentales para constituirse en la nueva cabecera departamental.</p> <p>Durante la época del 30, llega a Puerto Barrios una inmigración numerosa del país, empujada por la crisis de aquellos años, lo cual duplica la población. El gobierno se preocupa más del saneamiento drenando los terrenos, regando insecticidas para combatir las plagas, así como obliga a los vecinos a mantener sus sitios libres de maleza y los zanjos expeditos.</p> <p>Entre los años 1,944 y 1,946, se dio inicio a la Urbanización de Puerto Barrios y por lógica se inicio la apertura de las calles; como es natural, cuando se fundó la ciudad de Puerto Barrios, en su mayoría, era montañosa, y debido a su clima tan variable y a sus diversas plagas, la vida era un poco difícil. Pero al transcurrir el tiempo fueron creándose fuentes de trabajo, por lo cual inmigraron muchas personas de los demás departamentos y así se formaron los primeros barrios, entre los cuales se pueden mencionar: Barrio El Rastro, Barrio Bans y Barrio Round House.</p>

ÁREAS	INDICADORES
	<p>2.3 PERSONALIDADES PASADAS Y PRESENTES</p> <p>En Puerto Barrios, han existido, y aún existen personajes que han destacado en alguna disciplina; muchos de ellos no son nacidos en este municipio, pero sus grandes logros los realizaron al residir en nuestro puerto, a continuación presentamos un pequeño listado de estos connotados personajes, haciendo la salvedad que el listado es más extenso pero desgraciadamente no contamos con más información.</p> <p><u>1. MAESTROS:</u></p> <p>LEOPOLDO CORDON GUZMAN.</p> <p>Nació en la ciudad de Zacapa el 20 de septiembre de 1,932, hijo de Antonio Cordón Barrientos y Doña Paula Guzmán de Cordón.</p> <p>Realizo sus estudios primarios en la escuela nacional de su tierra natal y la secundaria en el Instituto nacional Normal Para Varones de Oriente (INVO) de la ciudad de Chiquimula, en donde se gradúo de maestro de educación primaria urbana. Siendo maestro de niños, prosiguió estudios en la extensión universitaria de la universidad de San Carlos en la facultad de pedagogía, en donde se gradúo de profesor de enseñanza media.</p> <p>Fue fundador del instituto nacional “Domingo Juarros”, en donde desempeño el puesto de profesor auxiliar. Trabajo como profesor de grado en el colegio particular mixto “Cristo Rey”, y de la escuela particular mixta “20 de Octubre” Tiempo después fue director de la escuela nacional mixta No. 1 “Mariano Gálvez”, y en el año de 1,974 cuando se creó el Instituto nacional experimental “Dr. Luis Pasteur” fue catedrático de tiempo completo del área de Estudios Sociales.</p> <p>MARIO RAUL GRANADOS LÓPEZ.</p> <p>Nació en la ciudad de Zacapa el 10 de enero de 1,932, hijo de Juan Granados Mejía y de Rosalina López Ramírez, hizo sus estudios primarios en la escuela nacional para varones No. 1 de su ciudad natal. Sus estudios de enseñanza secundaria los hizo en la ciudad capital en el colegio “La Juventud” obtuvo el título de maestro de educación primaria urbana en la escuela normal central para varones “25 de Septiembre” en el año de 1,951, obtuvo el título de profesor de enseñanza media en la extensión universitaria de la universidad de San Carlos en la facultad de humanidades.</p>

ÁREAS	INDICADORES
	<p>Fue profesor y director de varios establecimientos educativos del puerto. Entre sus muchos méritos obtenidos mencionamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Nominación de la escuela rural mixta de la aldea Machacas ➤ Destacado Departamental en el año de 1,970 ➤ Medalla de honor al mérito Unión Sindical de Trabajadores de Puerto Barrios 1,967 ➤ Diploma de honor al mérito comité de vecinos de la 20 calle ➤ Nominación de la 1er. Promoción del Instituto Particular “20 de Octubre” ➤ Diploma honor al mérito otorgado por la supervisión de educación departamental en 1,967. <p>CONCHA OCHOA DE HERRERA Nació en Antigua Guatemala, Sacatepequez, hija de Víctor Manuel Ochoa y Olga de Jesús Ochoa. Realizo sus estudios primarios en la escuela de aplicación y sus estudios secundarios en el Instituto Olimpia Leal de la Antigua Guatemala. En el año 1,952 se vino a radicar a este puerto. Empezó sus labores docentes en el año 1,954, en la escuela nacional para varones No. 1 “Rafael Landivar”, hasta el año 1,969, año en el que paso a ser directora de la Escuela Nacional Urbana Mixta No. 2, en al año 1,975 a solicitud de la interesada, fue trasladada a la escuela de Niñas No. 2 puesto que desempeño hasta el año de 1,989, año de su jubilación; sirvió ininterrumpidamente 35 años en la docencia, formando varias generaciones que hoy en día desempeñan importantes cargos, dentro y fuera de nuestro municipio.</p> <p>MARIA LÓPEZ DE MOYA Nació en el departamento de Zacapa, el 3 de junio de 1,914, siendo sus padres Froilán López Ramos y María Luisa Ramírez de López, hizo sus estudios primarios en su tierra natal Zacapa, en la escuela de niñas no. 1 pasando luego al Instituto Normal para señoritas de Oriente de la ciudad de Chiquimula, donde obtuvo el titulo que la acredita como Preceptora Normal. En el año 1932 ingreso al nivel magisterial, desempeñando su trabajo en la ciudad de Zacapa en la escuela No. 2 de niñas, y luego en el año de 1,937 trabajó en el municipio de Morales departamento de Izabal hasta 1,940. En el año 1,962 laboró en la escuela particular mixta “20 de Octubre” de la frutera. Dentro de sus méritos está el de haber sido designada como maestra abanderada</p>

ÁREAS	INDICADORES
	<p>del departamento de Izabal, lo que le valió ser premiada con una medalla de oro. Además una escuela rural en el caserío La Cocona, lleva su nombre.</p> <p>BYRON LEONARDO ESTRADA MORALES</p> <p>Nació en el municipio de Livingston, departamento de Izabal el 18 de enero de 1,937, siendo hijo de Juan Bautista Estrada Mendieta y de Lucila Morales Sosa. Realizo sus estudios primarios en la escuela Justo Rufino Barrios de Livingston, el nivel secundario en el INVO de Chiquimula, graduándose de maestro de educación primaria urbana en 1,953. Se gradúo de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación en 1,974. Desempeño varios cargos en la docencia, entre los cuales podemos mencionar, Profesor de grado de la escuela nacional para varones Justo Rufino Barrios, de Livingston, profesor de grado de la Escuela para varones “Rafael Landívar” , Catedrático del colegio particular Cristo Rey, Director de la escuela particular nocturna de Ciencias Comerciales “Justo Rufino Barrios”, catedrático de la escuela nacional de comercio adscrita al instituto nacional Experimental “Luis Pasteur” , Coordinador del programa de extensión universitaria de la universidad “ Dr. Mariano Gálvez, todos estos cargos los desempeño en Puerto Barrios, Izabal. Entre sus logros obtenidos están: Destacado departamental de Izabal, en el año de 1,963 en las fiestas de independencia que organiza Fraternidad Quezalteca., Medalla de servicios distinguidos, como presidente de la comisión de cultura y civismo del Club de Leones, de Puerto Barrios, otorgada por la vice-gobernación de la región uno, haber llevado su nombre la primera promoción de peritos contadores egresados del departamento de Izabal en la escuela Justo Rufino Barrios, además la publicación de los folletos educativos de, Aritmética 6º. Grado, Introducción a la literatura Guatemalteca (para estudiantes del Ciclo básico) Ejercicios de matemática para I,II,III grados del Ciclo básico, Gramática Castellana I curso del Ciclo básico.</p> <p><u>2. POETAS</u></p> <p>CARLOS NUFIO MADRID</p> <p>Nació en la población de Jocotán del departamento de Chiquimula, el 7 de noviembre de 1,916, sus padres fueron Guillermo Nufio Cordón y Teodora Madrid y Madrid, creció en esta población hasta la edad de 16 años, que por azares del destino tuvo que trasladarse a la población del Jícaro departamento del Progreso, en donde vivió hasta la edad de</p>

ÁREAS	INDICADORES
	<p>29 años, llegó a Puerto Barrios en el año de 1,954, su inquietud literaria lo llevo a escribir en los distintos rotativos, tanto locales como capitalinos, escribiendo en los siguientes periódicos y revistas: Revista Variedades Chapinas, Tropicana, Hora Dominical, Correo del Norte, Correo de Occidente, Proa de Quetzaltenango, Diario Medio Día, Semanario La Calle, fue subdirector del semanario El Rápido, y Director del mensuario Faro de Izabal.</p> <p>LOGROS OBTENIDOS: Co-fundador del grupo Escout No. 1 de Puerto Barrios, Co-fundador de la Cruz Roja de Izabal, Co-fundador de la 7ª. Cía. De Bomberos Voluntarios, Fundador de la Asociación de Vecinos de Puerto Barrios, Presidente de la ASOBASQUET de Puerto Barrios, autor del himno de los III juegos nacionales, autor de la letra del himno del Colegio Cristo Rey, además obtuvo los siguientes diplomas; diploma y medalla de oro 100 metros con rifle, diploma y medalla en rama de verso en 1,951, diploma y medalla de oro como destacado departamental en la ciudad de Quetzaltenango en al año de 1,971, en 1,972 y 1973 diploma A.P.G., primer lugar de Faro de Izabal.</p> <p>MARIA TERESA CRUZ</p> <p>Nació en este puerto el día 24 de febrero de 1,955. Realizo sus estudios primarios en la escuela nacional urbana mixta No. 1 Mariano Gálvez. Sus estudios básicos en el Instituto “Domingo Juárez”, diversificado en la Escuela de Ciencias Comerciales “Domingo Juárez” entre sus poemas destacados encontramos: “Patria” y “Madre de Dios Bendita entre Todas las Mujeres”.</p> <p>CARLOS ALBERTO MARTINEZ</p> <p>Sobre este poeta, se sabe poco, casi nada de su historia, escribió su primer poema a la edad de 15 años, la mayoría de sus poemas están inspirados en el amor que siente por su familia, entre sus poemas podemos mencionar “Tus Manos”.</p> <p><u>3. DEPORTISTAS</u></p> <p>Peggy Linch Roy Fearon Olivia Jonhson Carlos Delva Dellit Jerry Augusto Sloser Salomón Rowe Arturo Dubois Master Anita Charles Silvia Dubois</p>

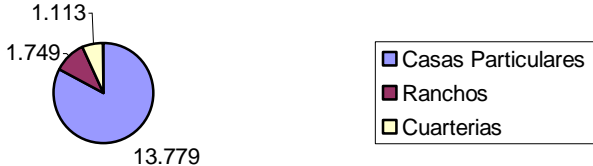
ÁREAS	INDICADORES
	<p>Tomás Suaso Elsy Zúñiga Ramírez Edwin Whestpall Freddy García Cabe mencionar que varios deportistas foráneos, lograron sus hazañas, al residir en nuestro Puerto, por lo que los mencionamos: Teodoro Palacios Flores Guillermo Enríquez Gamboa Alfredo Mac knish David Stokes Henry Stokes Lalin Sánchez Emilio Calderón Altamirano Selvin Pennant Santin Gamboa Carlos Service Arturo Macknish Roy Norales</p> <p>2.4 LUGARES DE ORGULLO LOCAL:</p> <p>2.4.1 Centros Recreativos:</p> <p>Entre los centros recreativos sobresale el Complejo Deportivo, localizado a inmediaciones de la carretera que une a Puerto Barrios con el Puerto Santo Tomas de Castilla, el cual cuenta con instalaciones para Balompié, Pista de Carrera y Salto, Baloncesto, Boxeo, Lucha, Bádminton, volley bol, Pesas, Tenis, Base Ball, y una piscina.</p> <p>Pueden considerarse como centros recreativos, el Gimnasio Municipal, El Estadio Municipal, El Parque Reyna Barrios, El Parque Tecún Uman, así como las diferentes canchas de Basquet Ball localizadas en puntos estratégicos del puerto.</p> <p>Otros centros recreativos que pueden considerarse de importancia se encuentran localizados en Santo Tomas de Castilla: El Área de la Playa Santo Tomas, la cual cuenta con pequeños Restaurantes que sirven una amplia variedad de platillos; La Poza Azul, que es un área cercada, en cuyo interior tiene dos piscinas, y espacio para la convivencia familiar; recientemente fue construido un centro recreativo cercano a la playa al cual puede acceder todo publico, cancelando una módica cuota de ingreso, lo cual le permitirá disfrutar de la piscina, juegos recreativos, juegos infantiles, etc.</p> <p>Una de las formas más comunes de recreación para los habitantes de Puerto Barrios, así como para los turistas lo</p>

ÁREAS	INDICADORES
	<p>constituyen los Clubes Nocturnos y Discotecas, los cuales han cobrado auge últimamente.</p> <p>También existen otros centros de distracción, catalogados como lugares turísticos, los cuales están detallados en el siguiente inciso:</p> <p>2.4.2 Centros de Atractivo Turístico</p> <p>Puerto Barrios, es un área privilegiada en cuanto a lugares turísticos se refiere, ya que cuenta con una amplia diversidad.</p> <p>Los principales centros de atractivo turístico son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Balneario Punta de palma 2. Playa Punta de Manabique 3. Cayos del Diablo 4. Balneario San Ramoncito 5. Balneario Las Escobas 6. Balneario Poza Azul 7. Playa Santa María del Mar 8. Playa de Santo Tomas 9. Balneario Agua Caliente 10. Playa La Graciosa 11. Canal Chapín 12. Cerro San Gil <p>2.4.3 Sitios Culturales:</p> <p>Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal, Cines locales, Centros Comerciales, Centros Educativos privados y públicos</p>
3. POLÍTICA	<p>3.1 Gobierno Local: La Municipalidad es una corporación autónoma.</p> <p>3.2 Organización administrativa: integrada por el alcalde, síndicos y concejales, que se encargan de proveer mejores condiciones de vida a los vecinos a través de la ejecución y administración servicios de limpieza, agua, alcantarillado, parques, calles, etc. El alcalde: es la primera autoridad del municipio y el representante legal del ayuntamiento, preside y ejecuta las ordenanzas, resoluciones y acuerdos emitidos por la corporación Municipal. El concejo esta integrado por el alcalde que lo preside, 7 concejales y 2 síndicos, electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados. Los síndicos y concejales, fiscalizan al alcalde y exigen el</p>

ÁREAS	INDICADORES
	<p>cumplimiento de los acuerdos y resoluciones de la corporación municipal. También existen 41 alcaldías Auxiliares.</p> <p>3.3 Organizaciones Políticas: FRG, PAN, DCG, UNE, UD, Unionistas, Patriota, PSN, URNG, DIA y Comité Cívico el Toro.</p> <p>3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas:</p> <p>3.4.1 Parroquias: del Sagrado Corazón, Santo Tomás de Aquino, Fátima y Espíritu Santo.</p> <p>3.4.2 Fraternidad Izabalence.</p> <p>3.4.3 Fundación Mario Dary Rivera</p> <p>3.4.4 Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación FUNDAECO</p> <p>3.4.5 Unión Sindical de Trabajadores.</p> <p>3.4.6 Club Rotario</p> <p>3.4.7 Plan de Prestaciones del Empleado Portuario</p>
4. SOCIAL	<p>Ocupación de los Habitantes: La principal fuente de trabajo en el municipio de Puerto Barrios son sus dos puertos por medio de los cuales se da trabajo directo e indirecto a la mayor parte de la población del área urbana. La otra fuente principal de trabajo en el municipio lo constituye la empresa COBIGUA que se dedica a la producción de banano y la industria del turismo la cual va en aumento. A demás por ser una tierra muy fértil en Puerto Barrios especialmente en el área urbana la agricultura es su principal ocupación. Y en menor escala la industria y la ganadería son fuente de trabajo para los habitantes del municipio.</p> <p>4.1 Producción, distribución de productos:</p> <p>4.1.1 Producción: La principal producción en Puerto Barrios son sus productos agrícolas -</p> <p>4.1.2 Industria: Puerto Barrios cuenta con pocas industrias, la mayoría de productos que se consumen son de importación local o internacional.</p> <p>4.2 Instituciones Educativas:</p> <p>4.2.1 "Sector Oficial:</p>

ÁREAS	INDICADORES			
	JORNADA:			
Nivel:	Matutina	Vespertina	Nocturna	
Pre-primaria	1	0	0	
Pre-primaria y Primaria	45	148	0	
Primaria	22	25	1	
Básico	6	9	1	
Diversificado	2	6	2	
4.2.2 Por Cooperativa:				
				JORNADA:
Nivel:	Matutina.	Vespertina	Nocturna	
Básico	3	1	2	
Diversificado	1	1	0	

ÁREAS	INDICADORES																						
	<p data-bbox="521 226 837 258">4.2.3 Sector Privado:</p> <table border="1" data-bbox="461 352 1058 894"> <thead> <tr> <th data-bbox="461 352 873 443">Nivel:</th> <th data-bbox="873 352 1058 443"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="461 443 873 533">Pre-primaria</td> <td data-bbox="873 443 1058 533">14</td> </tr> <tr> <td data-bbox="461 533 873 623">Pre-primaria y Primaria</td> <td data-bbox="873 533 1058 623">15</td> </tr> <tr> <td data-bbox="461 623 873 714">Primaria</td> <td data-bbox="873 623 1058 714">24</td> </tr> <tr> <td data-bbox="461 714 873 804">Básico</td> <td data-bbox="873 714 1058 804">28</td> </tr> <tr> <td data-bbox="461 804 873 894">Diversificado</td> <td data-bbox="873 804 1058 894">11</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="521 989 1052 1020">4.2.4 Academias del Sector Privado:</p> <table border="1" data-bbox="461 1108 883 1562"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="461 1108 774 1199">Academias:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="461 1199 774 1289">Mecanografía</td> <td data-bbox="774 1199 883 1289">18</td> </tr> <tr> <td data-bbox="461 1289 774 1379">Corte y Confección</td> <td data-bbox="774 1289 883 1379">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="461 1379 774 1470">Computación</td> <td data-bbox="774 1379 883 1470">5</td> </tr> <tr> <td data-bbox="461 1470 774 1562">Ingles</td> <td data-bbox="774 1470 883 1562">4</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="521 1656 1049 1688">4.2.5 Extensión de Universidades:</p> <ol data-bbox="786 1692 1260 1829" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="786 1692 1260 1759">1. Centro Universitario de Izabal, CUNIZAB. <li data-bbox="786 1766 1240 1797">2. Universidad Mariano Gálvez. <li data-bbox="786 1803 1232 1829">3. Universidad Rafael Landívar 	Nivel:		Pre-primaria	14	Pre-primaria y Primaria	15	Primaria	24	Básico	28	Diversificado	11	Academias:		Mecanografía	18	Corte y Confección	1	Computación	5	Ingles	4
Nivel:																							
Pre-primaria	14																						
Pre-primaria y Primaria	15																						
Primaria	24																						
Básico	28																						
Diversificado	11																						
Academias:																							
Mecanografía	18																						
Corte y Confección	1																						
Computación	5																						
Ingles	4																						

ÁREAS	INDICADORES								
	<p data-bbox="402 317 1360 569">4.3 Agencias Sociales de salud: En cuanto a servicios de salud, Puerto Barrios muestra una situación aceptable. Cuenta con El Hospital Nacional, el cual esta en reconstrucción con apoyo del Gobierno de Japón, Hospital Infantil, Hospital IGSS, 6 Hospitales Privados, clínicas particulares, sanatorios, clínica de APROFAM y puestos de salud distribuidos en las distintas comunidades rurales.</p> <p data-bbox="431 663 1360 804">4.4 Tipos de vivienda: El Municipio de Puerto Barrios, cuenta aproximadamente con 16,641 locales de los cuales el 82.8 % son casas particulares, el 10.51 % son ranchos y el 5.6 % son cuarterías.</p> <p data-bbox="521 846 1360 1098">Los materiales utilizados en la fabricación de las viviendas son: ladrillos, adobe, madera, lamina metálica. El material mas común en las áreas urbanas es el block y la madera. En las casas rurales: El bambú, adobe, lamina metálica. El régimen de tenencia de la vivienda es propia o alquilada. La situación de los terrenos es propia, en usufructo municipal y tierra nacional.</p> <div data-bbox="496 1146 1263 1461" style="text-align: center;"> <p>NUMERO DE VIVIENDAS</p>  <table border="1" data-bbox="1036 1283 1255 1388"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Numero</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Casas Particulares</td> <td>13.779</td> </tr> <tr> <td>Ranchos</td> <td>1.749</td> </tr> <tr> <td>Cuarterías</td> <td>1.113</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="594 1566 1360 1633">b. Centros de Recreación: Los centros de recreación de Puerto Barrios.</p> <ol data-bbox="483 1640 1360 1885" style="list-style-type: none"> 1. Parque Tecún Umán, lugar donde se puede contemplar el Océano Atlántico y las operaciones portuarias, centro muy concurrido por pobladores del Puerto y por turistas tanto nacionales como internacionales. 2. Estadio Municipal “Roy Fearon” 3. Gimnasio Municipal Emilio Calderón Altamirano 4. Complejo Deportivo 	Categoría	Numero	Casas Particulares	13.779	Ranchos	1.749	Cuarterías	1.113
Categoría	Numero								
Casas Particulares	13.779								
Ranchos	1.749								
Cuarterías	1.113								

ÁREAS	INDICADORES
	<p>5. Playa de Santo Tomas 6. Punta de Palma 7. Río Las Escobas 8. El Mirador Cerro San Gil 9. Escenario al aire libre Parque Reina Barrios 10. La Poza Azul</p> <p>5 Vías de Comunicaciones: La principal vía de comunicación terrestre, es la carretera Interoceánica CA-9, que en dirección sudoeste va a la capital de la República en una distancia aproximada de 302 Kms; ésta carretera comunica con el resto de la República por medio de otras vías asfaltadas que la cruzan. Unos dos Kilómetros antes de llegar a la cabecera, un ramal de la misma al oeste tiene unos 4 Km. al puerto nacional Santo Tomas de Castilla. Asimismo, existen carreteras departamentales, municipales, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. Cuenta a la vez con una extensa línea férrea, la cual anteriormente servía como medio de transporte de pasajeros, pero en los últimos años únicamente se utiliza como medio de transporte de carga.</p> <p>Otra vía de acceso es la Fluvial la cual permite comunicar a la cabecera municipal, con varias de sus comunidades, asimismo con el municipio de Livingston; en los últimos años se ha contado con una importante vía de acceso, la cual es la Vía Aérea, ya que se presta el servicio regular de avionetas, que transporta hacia la ciudad Capital.-</p> <p>La carretera principal es la CA-9 la cual comunica a la cabecera municipal con varias comunidades (ver anexo mapas), así también con los municipios de Morales, Los Amates, y con todos los Departamentos que se encuentran en la Ruta del Atlántico, hasta llegar a la Ciudad Capital.</p> <p>Grupos religiosos: Puerto Barrios es una relativamente joven por lo cual tiene pocas tradiciones religiosas, una de las cuales es la Procesión de Santo Entierro la cual esta a cargo de la Hermandad del Señor Sepultado. La Iglesia Católica tiene su oficina del Vicariato de Izabal, a demás tiene cuatro parroquias. Existe otras religiones como Evangélica, Adventista, Mormones, Testigo de Jehová, Ágape, Masones, Rosacruces, etc.</p>

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR I

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
1. Mal estado de las principales calles y avenidas	Falta de mantenimiento.	Reparar calles y avenidas principales del Municipio.	Contratar una constructora para reparar las principales calles y avenidas.
2. Escasez de Agua Potable.	Red de agua potable en mal estado. Mal manejo de las fuentes. Excesiva deforestación.	Reconstruir o modificar la red de agua potable. Construir un acueducto para abastecer a la población. Reforestar	Rediseñar o construir la red agua potable. Construir un acueducto. Realizar taller de concientización para la reforestación..
3. Exceso de desechos sólidos en las principales calles, avenidas y lugares públicos del municipio.	Carencia de hábitos de higiene. Escasez de depósitos para basura y los que hay están en mal estado o no son funcionales.	Educar a las personas sobre el manejo de desechos. Colocar depósitos para basura en lugares estratégicos.	Capacitar a la población sobre el manejo de desechos sólidos. Solicitar a la iniciativa privada que done toneles para reutilizarse como basureros.
4. Contaminación de Ríos	Algunos drenajes de aguas servidas y fosas sépticas desembocan en los ríos. Utilización de los ríos como basurero.	Construir un canal paralelo al río para el desagüe de las aguas servidas. Educar a la población para que utilice el tren de aseo.	Construir un canal paralelo al río. Hacer talleres para educar a la población.
5. Drenajes a flor de tierra.	Inadecuado sistema de drenajes.	Hacer drenajes adecuados a la región.	Construcción de drenajes.
6. Pocos centros recreativos públicos para niños.	Superpoblación.	Construir nuevos parques con juegos infantiles.	Construcción de nuevos parques.

II SECTOR INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	<p><i>Ubicación: La sede regional de la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación, FUNDAECO, está ubicada en Colonia Manantial con referencia casa de los pica piedras, Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal; a 1 ½ kilómetros del Mercado Cantonal.</i></p> <p><i>Vías de acceso: Para poder llegar a FUNDAECO desde el centro de Puerto Barrios se aborda un bus urbano a Santo Tomás de Castilla, al llegar al Mercado Cantonal se conduce por la calle a Las Escobas 1 ½ kilómetros; O bien se sigue la calle pavimentada a San Agustín y luego la calle principal de la Colonia Las Flores al terminar el pavimento se cruza a la derecha y a 300 metros se encuentra las oficinas de FUNDAECO.</i></p>
2. LOCALIZACIÓN	<p><i>Tipo de institución: FUNDAECO es una organización no gubernamental, apolítica, dedicada a la conservación de la naturaleza, con subsidio de donantes extranjeros.</i></p> <p><i>Región: Nororiente.</i></p>
3.HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN	<p style="text-align: center;">Origen:</p> <p>En 1985 un voluntario del Cuerpo de Paz (Jack Bucklin), llega a Puerto Barrios y se enamora de la belleza de Cerro San Gil; Él es quien escribe el primer estudio técnico para la declaratoria legal del área protegida.</p> <p>En 1990 el Señor Bucklin se une a lo ecologistas guatemaltecos, Marielos Castro, Gabriel Valle y Marco Vinicio Cerezo Blandón para crear la organización FUNDAECO, la cual a partir de ese entonces hace suya la lucha ecológica de los</p>

porteños.

A partir de ese momento se da un verdadero despertar ecologista en Puerto Barrios: Colegios, Organizaciones vecinales, comités de campesinos y autoridades locales organizan manifestaciones, caminatas, conferencias y todo tipo de actividades para obtener la protección del Cerro San Gil, cinco años después la lucha da sus frutos.

Fundadores u organizadores:

Lic. Marco Vinicio Cerezo Blandón. Director General de FUNDAECO e impulsor original de su creación. Desde la fundación de la organización ha orientado y motivado la labor conservacionista. El 21 de septiembre de 1992, sufrió un atentado frente a las oficinas de FUNDAECO, el cual fue atribuido a su labor ecologista en el Departamento de Izabal. A pesar de la amenazas, los ataques y los muchos obstáculos, ha perseverado en la causa.

Jack Bucklin. Vino a Guatemala acostumbrado horizonte dilatados y se encontró con un paisaje de accidentes abigarrados y tan cercanos. FUNDAECO escuchó el mensaje, la serena angustia de este hombre de otros lados cuya mirada se enredó en un Cerro que le robó el corazón; Jack logro su objetivo el Cerro San Gil es ahora parte de la conciencia despierta de la gente que lo ve con ojos nuevos. Aunque no se encuentra en nuestro medio su recuerdo sigue entre los que le conocieron.

Lic. Marco Vinicio Cerezo Arévalo. Presidente de Guatemala (1986-1990). Ha contribuido con su lucha y sus capacidades a las mejores causas de nuestro tiempo. Fortaleció la defensa de nuestro ambiente durante su Gobierno Democrático, creando leyes e instituciones ambientales del país, y firmando el nacimiento de dos grandes Reservas de Biosfera. En el ámbito regional, impulso la Comisión centroamericana de Ambiente y Desarrollo. Miembro fundador y Directivo de FUNDAECO, su

entusiasmo y orientación acompañan en el camino para lograr una convivencia armoniosa entre los pueblos y la naturaleza.

Chandler Robbins. Uno de los más prominentes ornitólogos del mundo, autor de la "Guía de Aves de Norte América", Chandler cayó bajo el encanto de Cerro San Gil y adoptó a los miembros de la fundación como sus discípulos y amigos. La primera estación para el monitoreo y observación de las aves llevará por siempre su nombre, como un reconocimiento a alguien que ha sido imprescindible.

Andrés Hora. Corazón Valiente, cuerpo recio, alma generosa, sonrisa franca, amigo y luchador. Andrés conoció los caminos de Guatemala y advirtió del peligro que amenazaba sus bosques, aguas y animales. Siempre trabajando por su pueblo, por la Democracia, por la libertad. En FUNDAECO se le recuerda como a un hermano mayor y compañero.

Gervacio Acomatzi. Miembro Fundador de FUNDAECO, guía espiritual y corazón generoso, impulsor de las inquietudes y visiones de la juventud. Hombre de su tiempo, comprendió que defender y conservar el medio ambiente es uno de los signos del tercer milenio. Su corazón conservacionista se nutrió de la belleza extraordinaria de sus dos países Italia y Guatemala. Entre nosotros descansan sus restos mortales y su recuerdo es constante entre los miembros de FUNDAECO. Su legado es educativo, siguiendo los senderos de Don Bosco. Su actitud de humildad y respeto a la naturaleza es constante inspiración

San Francisco de Asís. Patrono del ecologismo, ejemplo y guía espiritual con quien compartimos el amor a la naturaleza y el respeto y reverencia a todas las formas de vida en la creación. Santo de su tiempo y todos los tiempos. Místico heredero de la visión cósmica de Hildegarde Von Bingen. Compañero y activista, oído atento a las voces inspiradas de Santa Clara y a los sonidos inspirados de la fauna, la flora y la música de las estrellas.

	<p style="text-align: center;"><i>Sucesos o épocas especiales:</i></p> <p>En 1996 después de un proceso participativo de involucramiento tanto de comunidades como autoridades y entidades, se logró la declaratoria de Cerros San Gil otorgándole la categoría de manejo de Reserva Protectora de Manantiales de Cerros San Gil a través del decreto 129-96. Posteriormente, a través de un proceso de licitación, en el mes de diciembre de 1,997 se otorgó la Secretaría Ejecutiva a la entidad FUNDADECO, por medio de la resolución 121-97 de la Secretaria Ejecutiva del consejo Nacional de Áreas Protegidas.</p>
<p>4. EDIFICIO</p>	<p style="text-align: center;"><i>Área construida:</i></p> <p>4.1.1 Oficinas 45 Mts²</p> <p>4.1.2 Bodega 22 Mts²</p> <p>4.1.3 Dormitorio 20 Mts²</p> <p>4.1.4 Salón de Usos Múltiples 47 Mts²</p> <p>4.2 Área descubierta; 5491 Mts² aproximadamente,</p> <p>4.3 Estado de Conservación: Según la Ficha de Observación No. 001-2003 de los edificios de la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación FUNDAECCO, se pudo observar lo siguiente:</p> <p style="padding-left: 40px;">Oficinas: una casa construida con piedra de 7.5 por 6.07 metros, tiene 6 ambientes.</p> <p>Corredor exterior, techado, de 1.6 por 3.55 con una banca y una silla de mimbre, se utiliza para el descanso.</p> <p>Recepción oficina en la entrada de una extensión de 3.55 por 3 metros, cuenta con 2 ventiladores, 2 escritorios, uno tipo secretarial de metal y uno ejecutivo de madera, una silla secretarial, una computadora en buenas condiciones, teléfono, fax, fotocopiadora, un estante pequeño para papelería,</p>

	<p>archivador de 4 gavetas, dispensador de agua, mesa pequeña tipo alacena para guardar vasos, dos bombillas de neón.</p> <p>Oficina de coordinador de asistencia técnica jefe de distrito de guarda recursos, una puerta 2 ventanas, 2.45 por 3 metros, 3 escritorios de madera, 3 sillas, una computadora en buen estado, impresora, una computadora descompuesta, 3 bombillos de neón. En ella labora el Técnico en Legislación de Tierras, el Técnico en Asistencia de Proyectos y el Técnico en Control y Vigilancia</p> <p>Oficina Administrativa, participación social, y educación ambiental, 3 por 2.8 metros, una puerta, 2 ventanas, 3 escritorios ejecutivos, dos de madera y uno de metal, 4 sillas, 2 computadoras en buen estado, una impresora, 1 archivador de cuatro gavetas, 2 ventiladores, 3 bombillos de neón.</p> <p>En esta oficina trabaja La Asistente Administrativa, La Técnico en Organización Comunitaria y Capacitación y Genero y La Técnica de Educación Ambiental.</p> <p>Oficina de Secretaría Ejecutiva, 3 por 2.8 metros, una puerta, dos ventanas, 2 escritorios, uno ejecutivo de madera, uno secretarial de metal, 2 sillas, una computadora, escáner, impresora, archivador de 4 gavetas, un estante de madera, 1 ventilador. Es la oficina del Coordinador de Área de Cerro San Gil</p> <p>Baños y Servicios mide aproximadamente 2.45 por 1.5 metros cuenta con ducha, servicio sanitario, lavado, una puerta una ventana, todo en buen estado y en uso.</p> <p>Salón de Usos Múltiples: construida de madera, casa tipo canadiense, tiene 3 ambientes con una sala principal, servicios sanitarios y área para cocina, el estado de conservación es aceptable debido al poco tiempo que tiene de uso, con dimensiones de 7.75 por 6.10 metros, tiene 2 puertas, 6 ventanas, 2 servicios sanitarios con su respectivo lavado, 3 librerías de metal con puertas de vidrio de 1.40 metros, estante de metal con 5 divisiones, 2 mesas grandes una de madera la otra de metal con formica, combo Tv. y video marca Samsung 20", mueble de madera para la televisión, 20</p>
--	---

	<p>sillas plásticas, 4 ventiladores de techo, 5 bombillos de neón, 2 mesas de centro.</p> <p>Este salón se utiliza para reuniones especiales, para capacitaciones, como anexo de oficinas y como biblioteca.</p> <p>Bodega: construida de block, sin repello, pintada, en buen estado, lamina de fibrocemento, una puerta, 2 ventanas 5 tragaluz, 2 estantes de madera, 1 escritorio de metal, 2 estantes pequeños.</p> <p>Habitación para visita guarda recursos, de madera, sin pintar, en mal estado, pero limpia, enlaminado de metal, 2 puertas, una ventana, 2 literas de dos pisos, una silla de mimbre, 1 escritorio de metal, un ventilador.</p> <p><i>Locales disponibles: No hay. FUNDAECO carece de espacios disponibles.</i></p>
<p>5.AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO</p>	<p><i>Salones específicos: Salón de Usos Múltiples. tiene 3 ambientes con una sala principal, servicios sanitarios y área para cocina, el estado de conservación es aceptable debido al poco tiempo que tiene de uso, con dimensiones de 7.75 por 6.10 metros, tiene 2 puertas, 6 ventanas, 2 servicios sanitarios con su respectivo lavado, 3 librerías de metal con puertas de vidrio de 1.40 metros, estante de metal con 5 divisiones, 2 mesas grandes una de madera la otra de metal con formica, combo Tv. y video marca Samsung 20", mueble de madera para la televisión, 20 sillas plásticas, 4 ventiladores de techo, 5 bombillos de neón, 2 mesas de centro.</i></p> <p><i>Oficinas: Las cuales están equipadas de la siguiente manera:</i></p>

Recepción:

Cantidad	Descripción
2	Escritorios secretariales
2	Sillas secretariales
1	Porta papeleras
1	Computadoras
1	Archivos de 4 gavetas
1	Fotocopiadora
1	Teléfono extensiones
1	Facsímil
2	Bombillas de neón.

Coordinación de asistencia técnica:

Cantidad	Descripción
3	Sillas
3	Escritorios
1	Porta papelera
1	Computadora
1	Impresora
3	Bombillas de neón.

Secretaria Ejecutiva:

Cantidad	Descripción
1	Escritorio grande
1	Silla ejecutiva
2	Sillas
1	Escritorio secretarial
1	Silla secretarial
1	Computadoras
1	Impresoras
1	Archivos de 4 gavetas
1	Estante de Madera
1	Escáner
1	Ventilador
1	Teléfono
3	Bombillas de neón

Administración, Asistencia Social y
Educación Ambiental

Cantidad	Descripción
1	Escritorios grande
2	Escritorios secretariales

4	Sillas
1	Porta papeleras
2	Computadoras
1	Impresoras
1	Archivador de 4 gavetas
2	Ventiladores
1	Sumadora
3	Bombillos de Neón.

Cocina: La Fundación para la conservación y el Desarrollo, no posee una cocina, en donde los empleados puedan calentar su comida, según la observación .

Comedor: No cuenta con un comedor, en donde los empleados puedan almorzar.

Servicios Sanitarios: El total de servicios sanitarios con que cuenta el es de 3, los cuales se encuentran en muy buen estado.

Biblioteca:

La fundación cuenta con una gran cantidad de libros los cuales están para uso de los de trabajadores y del público Los cuales están en el salón de usos múltiples. Pero lamentablemente no se cuenta con un inventario de los libros.

Volúmenes de libros: No hay dato exacto.

Bodegas: construida de block, sin repello, pintada, en buen estado, lamina de fibrocemento, una puerta, 2 ventanas 5 tragaluz, 2 estantes de madera, 1 escritorio de metal, 2 estantes pequeños.

Gimnasio: No posee.

Salón de proyecciones: No hay.

Talleres: No hay

Canchas: No hay.

Centro de producciones o reproducciones: no hay.

Otros: Dormitorio, este se utiliza cuando los guarda recursos de Cerro San Gil deben hacer tramites en la Oficina o tienen reunión, el cual se encuentra en pésimas condiciones.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR II

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
Falta equipamiento de oficina.	Falta de presupuesto	Equipar la oficina	Compra de equipo de oficina
Espacio reducido para atender grupos grandes.	Se atiende a veces grupos muy grandes Falta salón para conferencias	Ampliar el Salón de Usos Múltiples Construir sala para Conferencias	Ampliar el Salón de Usos Múltiples Construcción de una nueva Sala

III SECTOR FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES
1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	<p><i>Presupuesto de la nación: No existe directamente para FUNDAECO, un rubro en el Presupuesto General de la Nación.</i></p> <p><i>Iniciativa privada: No se obtuvo información.</i></p> <p><i>Cooperativa: No.</i></p> <p><i>Ventas de productos y servicios: en entradas a la Reserva de Manantiales Las Escobas Q 2,769.00 y en Venta de silos, playeras, etc. Q 12,584.00 anual</i></p> <p><i>Rentas: Interés Q 1,077.98</i></p> <p><i>Donaciones: Nacionales y Extranjeras Q 705,727.21</i></p>

	otros: No se obtuvo información.
2. COSTOS	<p><i>Sueldos y Salarios: Q. 514,986.03 anual.</i></p> <p><i>Materiales y suministros: Q. anual.</i></p> <p><i>Servicios profesionales: Q. 14,938.00</i></p> <p><i>Reparaciones y construcciones: Q. 9,532.00 anual.</i></p> <p><i>Mantenimiento: 53,456.05 anual.</i></p> <p><i>Capacitaciones Q 17,198.86</i></p> <p><i>Servicios generales:</i></p> <p>Correo Q 494.00</p> <p>Energía Eléctrica Q 4,002.00</p> <p>Agua Q 4,232.06</p> <p>Teléfono Q14,538.00</p> <p>Extracción de Basura Q 358.55</p> <p>Alquileres Varios Q 1,320.00</p> <p>Fotocopias y Reproducciones Q 1,402.77</p> <p>Papelería y Útiles de Oficina Q 4,737.64</p> <p>Cafetería Q 184.50</p> <p>Material de Limpieza Q 1,767.26</p> <p>Hospedaje en el Campo Q 3832.35</p> <p>Alimentación Q 19,126.14</p> <p>Transporte Q 5,251.00</p> <p>Material Fotográfico Q 1,487.00</p> <p>Combustibles y Lubricantes Q 39,676.67</p> <p>Repuestos y Mantenimiento de Vehículos</p>

	<p>Q20,423.87</p> <p>Capacitaciones</p> <p>Materiales y suministros Q 7,104.90</p> <p>*Los datos descritos corresponden al Informe de Ingresos y Egresos de FUNDAECO Cerro San Gil, del periodo de 1 de julio 2005 a 30 de junio 2006.</p>
<p>3.CONTROL DE FINANZAS</p>	<p>Estado de cuentas: Los fondos de la sede Cerro San Gil se manejan en una cuenta de Deposito Monetario en BANRURAL, firma registras del coordinador Cerro San Gil, de la Asistente Administrativo y del Director General; en FUNDAECO Sede Central se utilizan otros pero no se tuvo acceso a la información.</p> <p><i>Disponibilidad de fondos: En la sede de Cerro San Gil depende de los traslados de fondos de la Sede Central; por lo cual hay limitantes en el manejo de fondos.</i></p> <p><i>Auditoria interna y externa:</i></p> <p>Interna: La auditoría interna se realiza por lo menos 2 veces al año, es realizada por el Coordinador de Administración y Finanzas de FUNDAECO</p> <p>Externa: No se ha efectuado hasta el momento en la Sede Cerro San Gil.</p> <p><i>Manejo de Libros Contables: Todo el manejo de libros Contables es realizado por Coordinador de Administración y Finanzas de FUNDAECO</i></p> <p><i>Otros controles: El Control financiero, de estado de cuentas, cuentas corrientes, ingresos y egresos Sede Cerro San Gil corresponde a la Asistente Administrativa de la Sede.</i></p>

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR III

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
<p>Pocos recursos económicos para la institución</p>	<p>Bajo presupuesto del estado para la protección de los recursos naturales.</p> <p>Pocas donaciones nacionales.</p>	<p>Incrementar en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Nación, gastos para la protección de los recursos naturales.</p> <p>Motivar a la iniciativa privada a que contribuyan con las instituciones ambientalistas.</p>	<p>Incrementar en el presupuesto del Estado, gastos para la protección ambiental.</p> <p>Solicitar ayuda a la iniciativa privada.</p>
<p>Los trabajadores de FUNDAECO Cerro San Gil, reciben el salario con varios días de retraso.</p>	<p>En la oficina central no depositan los salarios en la fecha indicada.</p>	<p>Depositar los salarios de los trabajadores con anticipación.</p>	<p>Depositar los salarios con dos días de anticipación.</p>

IV RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. PERSONAL OPERATIVO</p>	<p><i>Total de laborantes: 15 personas.</i></p> <p><i>Total de laborantes fijos o interinos: 15 Personas.</i></p> <p>Porcentaje de personal que se incorpora o retira</p> <p>anualmente: No ha habido en la Sede San Gil incorporación de nuevos trabajadores.</p> <p>Antigüedad del Personal:</p> <p>Los de mas reciente ingreso tiene 3 años de laborar para la Fundación, 2 de los 15 trabajadores operativos laboran para FUNDAECO desde hace mas de 10 años.</p> <p>Tipos de laborantes: Coordinadores de Distrito I, II y III Técnico en Legislación de Tierras Técnica en Educación Ambiental Técnica en Organización Comunitaria, Capacitación y Genero. Técnico en Asistencia en Proyectos Coordinador de Control y Vigilancia Guarda Recursos</p> <p>Asistencia del personal: los empleados de FUNDAECO San Gil asisten diariamente a sus labores diariamente.</p> <p><i>Residencia del personal:</i></p> <p>Los 7 Guarda Recursos viven en el Área de su trabajo.</p> <p>Los técnicos y coordinadores de distrito viven</p>

	<p>en Puerto Barrios y Santo Tomás de Castilla..</p> <p><i>Horarios: Flexible de acuerdo a las necesidades de la Institución.</i></p> <p><i>Otros: No.</i></p>
<p>2. PERSONAL ADMINISTRATIVO</p>	<p>Total de laborantes: 3 personas.</p> <p>Total de laborantes fijos o interinos: 3 personas</p> <p>Porcentaje de personal que se incorpora o retira</p> <p>anualmente: No ha habido movimiento de personal.</p> <p>Antigüedad del Personal:</p> <p>Todos los laborantes del sector Administrativo de la Sede Cerro San Gil tiene mas de 4 años de laborar para la Institución.</p> <p>Tipo de Laborante: Coordinador de Área. Asistente Administrativo sede CSG</p> <p>Administrador de Reserva Ecológica</p> <p><i>Asistencia del personal: 100% de asistencia.</i></p> <p><i>Residencia del personal:</i></p> <p>Los 3 residen en Puerto Barrios. El coordinador de Área tiene su residencia en el puerto, pero su familia (esposa, hijos, etc.) radica en Chiquimula.</p>

	<p><i>Horarios: de 8:00 16:30 horas. Pero se puede observar que el personal administrativo labora mas horas de la estipuladas en sus funciones.</i></p> <p><i>Otros: No.</i></p>
<p>3. USUARIOS</p>	<p><i>Cantidad de usuarios: 12,000 personas aproximadamente en asistencia técnica, licencias y legislación de tierras. En Ecoturismo no se tiene un estimado de personas que se atiende, ni en Educación Ambiental debido a que el número es variable.</i></p> <p><i>Comportamiento anual de usuarios: La mayoría de los usuarios de FUNDAECO Cerro San Gil, son los pobladores del Área Protegida.</i></p> <p><i>Clasificación de usuarios por Procedencia: La procedencia de los usuarios en la asistencia técnica y legislación son habitantes del Área. El Ecoturismo y La Educación Ambiental se da a los habitantes de todo el municipio de Puerto Barrios y en algunos casos a visitantes.</i></p> <p><i>Situación socioeconómica: Los usuarios FUNDAECO Cerro San Gil pertenecen a los estratos sociales mediano y bajo, predominando los de bajos recursos.</i></p>
<p>4.PERSONAL DE SERVICIO</p>	<p>Total de laborantes: No hay</p> <p>Total de laborantes Fijos: No hay</p> <p>Porcentaje de personal que se incorpora o retira</p> <p>anualmente: No existe</p>

Otros: El trabajo de servicios los realiza Un
Guarda Recursos

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR IV

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
Falta personal de Servicio	No se ha contratado persona para servicios de oficina	Tener una persona disponible para ser-vicios varios.	Contratar una persona para servicios
Pocas personas utilizan los servicios.	Poca promoción del servicio de Ecoturismo.	Promocionar en radio y televisión local	Contratar un servicio de publicidad.
Guías turísticos de Cerro San Gil tienen poca preparación	No se ha capacitado adecuadamente a los jóvenes que sirven de Guías turísticos.	Capacitar y formar a los jóvenes y señoritas que sirven de guías turísticos.	Hacer un plan para preparar mejor a los jóvenes y señoritas Guías.

V SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREAS	INDICADORES
1. PLANEAMIENTO	<p><i>Tipo de planes: A corto plazo, los cuales se espera que se implementen en un año.</i></p> <p><i>Elementos de los planes: Estos dependen de cada Unidad técnica</i></p> <p><i>Forma de implementar los planes: Se trabaja en base a las necesidades de las comunidades que se atienden.</i></p> <p><i>Base de los planes: políticas o estrategias y objetivos o actividades: Se basan en las políticas institucionales y las estrategias de Conservación Ambiental</i></p> <p><i>Planes de contingencia: No se tiene planes de contingencia.</i></p>
2. ORGANIZACIÓN	<p><i>Niveles jerárquicos de organización: FUNDAECO es dirigido por un Comité Ejecutivo.</i></p> <p><i>Organigrama: se adjunta en anexos.</i></p> <p><i>Existencia o no de manuales de funciones: “La Fundación para El Ecodesarrollo y La Conservación, tiene un manual de funciones el cual describe la función de cada puesto.</i></p>
3. COORDINACIÓN	<p><i>Existencia o no de informativos internos: Periódicamente se esta en contacto con las institución informativas, radio y televisión local para informar a la población del trabajo en el Área</i></p>

	<p><i>Protegida.</i></p> <p><i>Existencia o no de carteleras: No existe.</i></p> <p><i>Formularios para las comunicaciones escritas: Memos, oficios y circulares.</i></p> <p><i>Tipos de comunicación: Verbal y escrita.</i></p> <p><i>Periodicidad de reuniones técnicas con el personal: El coordinador de la unidad reúne al personal por lo menos una vez cada semana para estar al día con los planes de trabajo.</i></p> <p><i>Reuniones de reprogramación: Se aprovecha las reuniones ordinarias y extraordinarias para retomar el curso de los proyectos.</i></p>
4. CONTROL	<p><i>Normas de control: No hay.</i></p> <p><i>Registro de asistencia: No hay</i></p> <p><i>Evaluación del personal: Nunca se evalúa al personal.</i></p> <p><i>Inventario de actividades realizadas: Con planes de trabajo mensual.</i></p> <p><i>Actualización de inventarios físicos de la institución: El Asistente Administrativo es el encargado de realizar el inventario general de los bienes de FUNDAECO sede Cerro San Gil.</i></p>
5. SUPERVISIÓN	<p><i>Mecanismos de supervisión: En base a informes que presenta al coordinador. Pero no hay supervisión permanente.</i></p> <p><i>Periodicidad de Supervisiones: No hay periodicidad.</i></p> <p><i>Personal encargado de la supervisión: Coordinador</i></p> <p><i>Tipo de supervisión: Personalizada</i></p> <p><i>Instrumentos de supervisión: No cuenta con</i></p>

<i>instrumentos.</i>

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR V

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
Inexistencia de normas de control y supervisión.	Como no hay control, cada quien hace lo que quiere	Nombrar o designar a una dirección para este trabajo	Elaborar instrumentos efectivos para llevar a cabo el control o supervisión.
Inexistencia de Planes a largo plazo	No se ha programado un plan de trabajo a largo plazo.	Incrementar un plan de trabajo para cinco años.	Estructurar un plan de trabajo para largo plazo.
No cuenta con un Reglamento Interno	Inexistencia de normas que regulen el funcionamiento interno.	Dictar medidas convenientes para optimizar la eficiencia en la administración.	Elaborar el Reglamento Interno

VI SECTOR DE RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
1. INSTITUCIÓN: USUARIOS	<p><i>Estado / forma de atención a los usuarios: Aceptable.</i></p> <p><i>Intercambios deportivos: No realiza actividades deportivas con los usuarios.</i></p> <p><i>Actividades sociales (fiestas, ferias): FUNDAECO tiene participación directa en las</i></p>

	<p><i>actividades sociales del municipio.</i></p> <p><i>Actividades culturales (concurso, exposiciones): No hay participación cultural.</i></p> <p><i>Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones): Promueve capacitaciones para las personas que viven en el Área Protegida y por medio de la unidad de Educación Ambiental se participa en los seminarios y conferencias en las diferentes escuelas públicas y privadas de Puerto Barrios.</i></p>
<p>2. INSTITUCIÓN: CON OTRAS INSTITUCIONES</p>	<p><i>Cooperación: FUNDAECO recibe cooperación de varias instituciones locales.</i></p> <p><i>Culturales: No realiza actividades culturales con otras instituciones.</i></p> <p><i>Sociales: No realiza actividades sociales con otras instituciones.</i></p>
<p>3. INSTITUCIÓN: CON LA COMUNIDAD</p>	<p><i>Con agencias locales y nacionales: No existe</i></p> <p><i>Asociaciones locales (club y otros): No han existido.</i></p> <p><i>Proyección: A través de otras actividades que realizan en el área y en el municipio.</i></p> <p><i>Extensión: FUNDAECO sede Cerro San Gil es una unidad o capítulo de la fundación</i></p>

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VI

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
1. No realiza actividades culturales y sociales con otras instituciones.	Falta de infraestructura adecuada para realizar estas actividades.	Comprar o alquilar lugares adecuados para realizarlas.	Programar actividades de esta naturaleza con otras instituciones.

VII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREAS	INDICADORES
1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN	<p><i>Principios filosóficos de la institución:</i></p> <p>Conservar la integridad, estabilidad y belleza de la naturaleza para beneficio y bienestar de las presentes y futuras generaciones de guatemaltecos y guatemaltecas</p> <p><i>Visión:</i></p> <p>La conservación de la diversidad biológica en todo el bio-corredor atlántico de Guatemala.</p> <p>La eliminación de la pobreza extrema en las áreas protegidas de Izabal.</p> <p>La difusión de actividades económicas sostenibles y compatibles con la conservación de la naturaleza en las áreas protegidas del departamento de Izabal.</p> <p>El establecimiento del “Cinturón Ecológico Metropolitano” de la ciudad Capital.</p> <p>La difusión y adopción de una cultura ecológica en</p>

	<p>Izabal y la región metropolitana.</p> <p><i>Misión:</i></p> <p>Conservar la integridad, estabilidad y belleza de la naturaleza, a través de la creación y manejo de áreas protegidas, la promoción del uso sostenible de los recursos naturales, y la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes locales.</p>
<p>2.POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p><i>Estrategias:</i></p> <p>Solidaridad y apoyo mutuo: Valoramos y propiciamos una relación estrecha, respetuosa, solidaria y amistosa con las comunidades con las que trabajamos, y entre los miembros de la institución.</p> <p>Voluntariado Ambiental: Valoramos y propiciamos el voluntariado. Buscamos movilizar el apoyo ad-honorem de hombres y mujeres conservacionistas, creando los marcos institucionales para ello. Concebimos el voluntariado como un prerequisite necesario para demostrar nuestro compromiso con la misión institucional..</p> <p>Compromiso y Mística: Valoramos el compromiso personal y la mística de trabajo por encima de otras consideraciones, somos una agrupación de ecologistas al servicio de la causa conservacionista en Guatemala.</p> <p>Trabajo en equipo y hermanamiento con otras entidades afines: Valoramos la capacidad de trabajar en equipo y apoyar a nuestros y nuestras colegas y compañeros y compañeras. Nos concebimos como parte integral de una red de muchas otras organizaciones y personas que en toda Guatemala y en todo el Planeta luchan por la misma causa. Invertimos esfuerzos en la coordinación, la unión de esfuerzos y el apoyo mutuo dentro de redes.</p> <p><i>Políticas Institucionales:</i></p> <p>Respeto a reverencia a todas las formas debidas.</p>

	<p>Solidaridad intergeneracional.</p> <p>Responsabilidad humana ante la creación.</p> <p>Preeminencia del bien Común.</p> <p>Equidad y lucha contra la pobreza</p> <p><i>Objetivo:</i></p> <p>Conservar la integridad, estabilidad y belleza de la naturaleza para beneficio y bienestar de las presentes y futuras generaciones de guatemaltecos y guatemaltecas.</p>
<p>3.ASPECTOS LEGALES</p>	<p>Marco Legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamento, otros):</p> <p>Acuerdo Gubernativo del 23 de Junio de 1990.</p> <p><i>Reglamento interno:</i></p> <p>Reglamento interno. El Comité Ejecutivo emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos y ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas, así como el reglamento de personal y demás disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración de la Fundación.</p>

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VII

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
1. No cuenta con un Reglamento Interno.	Inexistencia de normas que regulen el funcionamiento interno.	Dictar medidas convenientes para optimizar la eficiencia en la administración	Elaborar el Reglamento Interno.

PROBLEMAS O NECESIDADES DETECTADOS.

PRINCIPALES PROBLEMAS	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
Mal estado de las principales calles y avenidas	Falta de mantenimiento	Reparar calles y avenidas principales del Municipio.	Contratar una constructora para reparar las principales calles y avenidas.
Escasez de Agua Potable.	<p>Red de agua potable en mal estado.</p> <p>Mal manejo de las fuentes.</p> <p>Excesiva deforestación.</p>	<p>Reconstruir o modificar la red de agua potable.</p> <p>Construir un acueducto para abastecer a la población.</p> <p>Reforestar</p>	<p>Rediseñar o construir la red agua potable.</p> <p>Construir un acueducto.</p> <p>Realizar taller de concientización para la reforestación.</p>
Exceso de desechos sólidos en las principales calles, avenidas y lugares públicos del municipio.	<p>Carencia de hábitos de higiene.</p> <p>Escasez de depósitos para basura y lo que hay están en mal estado o no son funcionales.</p>	<p>Educar a las personas sobre el manejo de desechos.</p> <p>Colocar depósitos para basura en lugares estratégicos</p>	<p>Capacitar a la población sobre el manejo de desechos sólidos.</p> <p>Solicitar a la iniciativa privada que done toneles para reutilizarse como basureros.</p>
Contaminación	Algunos	Construir un	Construir un

de Ríos	drenajes de aguas servidas y fosas sépticas desembocan en los ríos. Utilización de los ríos como basurero.	canal paralelo al río para el desagüe de las aguas servidas. Educar a la población para que utilice el tren de aseo.	canal paralelo al río. Hacer taller para educar a la población.
Drenajes a flor de tierra.	Inadecuado sistema de drenajes.	Hacer drenajes adecuados a la región.	Construcción de drenajes.
Pocos centros re-creativos públicos para niños.	Superpoblación.	Construir nuevos parques con juegos infantiles.	Construcción de nuevos parques
Falta equipamiento de oficina	Falta de presupuesto	Equipar la oficina	Compra de equipo de oficina
Espacio reducido para atender grupos grandes.	Se atiende a veces grupos muy grandes Falta de salón para conferencias	Ampliar el Salón de Usos Múltiples Construir sala para Conferencias	Ampliar el Salón de Usos Múltiples Construcción de una nueva Sala
Pocos recursos económicos para la institución	Bajo presupuesto del estado para la protección de los recursos naturales. Pocas donaciones	Incrementar en El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Nación, gastos para la protección de los recursos naturales. Motivar a la iniciativa	Incrementar en el presupuesto del Estado, gastos para la protección ambiental. Solicitar ayuda a la iniciativa privada.

	nacionales.	privada a que contribuyan con las instituciones ambientalistas.	
Los salarios de los trabajos de FUNDAECO Cerro San Gil, reciben el salario con varios días de retraso.	En la oficina central no depositan los salarios en la fecha indicada.	Depositar los salarios de los trabajadores con anticipación.	Depositar los salarios con dos días de anticipación.
Falta personal de Servicio	No se ha contratado persona para servicios de oficina	Tener una persona disponible para servicios varios.	Contratar una persona para servicios
Pocas personas utilizan los servicios.	Poca promoción del servicio de Ecoturismo.	Promocionar en radio y televisión local	Contratar un servicio de publicidad.
Guías turísticos de cerro San Gil tienen poca preparación	No se ha capacitado adecuadamente a los jóvenes que sirven de Guías turísticos.	Capacitar y formar a los jóvenes y señoritas que sirven de guías turísticos.	Hacer un plan para preparar mejor a los jóvenes y señoritas Guías.
Inexistencia de normas de control y supervisión.	Como no hay control, cada quien hace lo que quiere	Nombrar o designar a una dirección para este trabajo	Elaborar instrumentos efectivos para llevar a cabo el control o supervisión.
Inexistencia de Planes a largo plazo	No se ha programado un plan de trabajo a largo plazo.	Incrementar un plan de trabajo para cinco años.	Estructurar un plan de trabajo para largo plazo.
No cuenta con	Inexistencia de	Dictar medidas	Elaborar el

un Reglamento Interno	normas que regulen el funcionamiento In-terno de la Municipalidad	convenientes para optimizar la eficiencia en la administración municipal.	Reglamento Interno
-----------------------	---	---	--------------------

PRINCIPALES PROBLEMAS EN ORDEN JERÁRQUICO

PRINCIPALES PROBLEMAS	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCION QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCION
Inexistencia de Planes a largo plazo	No se ha programado un plan de trabajo a largo plazo.	Incrementar un plan de trabajo para cinco años.	Estructurar un plan de trabajo para largo plazo.
Guías turísticos de cerro San Gil tienen poca preparación	No se ha capacitado adecuadamente a los jóvenes que sirven de Guías turísticos.	Capacitar y formar a los jóvenes y señoritas que sirven de guías turísticos.	Hacer un plan para preparar mejor a los jóvenes y señoritas Guías.
Inexistencia de normas de control y supervisión.	Como no hay control, cada quien hace lo que quiere	Nombrar o designar a una dirección para este trabajo	Elaborar instrumentos efectivos para llevar a cabo el control o supervisión.
No cuenta con un Reglamento Interno	Inexistencia de normas que regulen el funcionamiento In-terno de Fundaeco.	Dictar medidas convenientes para optimizar la eficiencia en la administración.	Elaborar el Reglamento Interno
Pocas personas utilizan los servicios.	Poca promoción del servicio de Ecoturismo.	Promocionar en radio y televisión local	Contratar un servicio de publicidad.
Espacio reducido para atender grupos grandes.	Se atiende a veces grupos muy grandes Falta salón para conferencias	Ampliar el Salón de Usos Múltiples Construir sala para Conferencias	Ampliar el Salón de Usos Múltiples Construcción de una nueva Sala

Falta personal de Servicio	No se ha contratado persona para servicios de oficina	Tener una persona disponible para ser-vicios varios.	Contratar una persona para servicios
Pocos recursos económicos para la institución	Bajo presupuesto del estado para la protección de los recursos naturales. Pocas donaciones nacionales.	Incrementar en El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Nación, gastos para la protección de los recursos natura-les. Motivar a la iniciativa privada a que contribuyan con las instituciones ambientalistas.	Incrementar en el presupuesto del Estado, gastos para la protección ambiental. Solicitar ayuda a la iniciativa privada.
Los trabajos de FUNDAECO Cerro San Gil, reciben el salario con varios días de retraso.	En la oficina central no depositan los salarios en la fecha indicada.	Depositar los salarios de los trabaja-dores con anticipación.	Depositar los salarios con dos días de anticipación.
Falta equipa-miento de oficina.	Falta de presupuesto	Equipar la oficina	Compra de equipo de oficina
Pocos centros re-creativos públicos para niños.	Superpoblación.	Construir nuevos parques con juegos infantiles.	Construcción de nuevos parques
Contaminación de Ríos	Algunos drenajes de aguas servidas y fosas	Construir un canal paralelo al río para el desagüe da las	Construir un canal paralelo al río.

	<p>sépticas desembocan en los ríos.</p> <p>Utilización de los ríos como basurero.</p>	<p>aguas servidas.</p> <p>Educar a la población para que utilice el tren de aseo.</p>	<p>Hacer taller para educar a la población.</p>
<p>Drenajes a flor de tierra.</p>	<p>Inadecuado sistema de drenajes.</p>	<p>Hacer drenajes adecuados a la región.</p>	<p>Construcción de drenajes.</p>
<p>Escasez de Agua Potable.</p>	<p>Red de agua potable en mal estado.</p> <p>Mal manejo de las fuentes.</p> <p>Excesiva deforestación.</p>	<p>Reconstruir o modificar la red de agua potable.</p> <p>Construir un acueducto para abastecer a la población.</p> <p>Reforestar</p>	<p>Rediseñar o construir la red agua potable.</p> <p>Construir un acueducto.</p> <p>Realizar taller de concientización para la reforestación.</p>
<p>Exceso de desechos sólidos en las principales calles, avenidas y lugares públicos del municipio.</p>	<p>Carencia de hábitos de higiene.</p> <p>Escasez de depósitos para basura y los que hay están en mal estado o no son funcionales.</p>	<p>Educar a las personas sobre el manejo de desechos.</p> <p>Colocar depósitos para basura en lugares estratégicos</p>	<p>Capacitar a la población sobre el manejo de desechos sólidos.</p> <p>Solicitar a la iniciativa privada que done toneles para reutilizarse como basureros.</p>

Mal estado de las principales calles y avenidas	Falta de mantenimiento	Reparar calles y avenidas principales del Municipio.	Contratar una constructora para reparar las principales calles y avenidas.
---	------------------------	--	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS A VERIFICAR EN LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO

CRITERIOS DE EVALUACION	SI	NO
1. Se realizó el diagnóstico institucional y/o de la dependencia, unidad?		
2. Al aplicar la técnica y procedimiento se contó con la suficiente información institucional para identificar necesidades?		
3. Se contó con el apoyo necesario de la contraparte para recabar la información?		
4. La institución y/o dependencia cuenta con fuentes de información accesible que permitan obtener el conocimiento situacional real de la misma?		
5. Fue adecuada la técnica y procedimiento para recopilación de necesidades?		
6. La técnica y procedimiento utilizado permitió determinar con claridad la causa efecto y posible solución del problema?		
7. La técnica y procedimiento utilizados permitió establecer una adecuada priorización del problema?		
8. Hubo aceptación por parte de la institución al problema detectado después de haber realizado el análisis?		
9. El problema detectado corresponde a las políticas a nivel de la Institución local y de la universidad?		
10. Fue aceptada la selección del problema para la formulación del proyecto?		

CRITERIOS A VERIFICAR EN LA ETAPA DE FORMULACIÓN DEL PERFIL

CRITERIOS DE EVALUACION	SI	NO
1. Se contó con la participación institucional en la formulación del proyecto?		
2. Se contó con la participación institucional en la formulación del proyecto?		
3. Se plantearon objetivos generales y específicos adecuados para la formulación del proyecto?		
4. Existió congruencia y coherencia en el planteamiento de metas y estrategias en relación con los objetivos?		
5. Contó la formulación del proyecto con una asignación adecuada de las acciones y los recursos necesarios para su ejecución?		

CRITERIOS A VERIFICAR EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN

CRITERIOS DE EVALUACION	SI	NO
1. Tiene lógica horizontal y vertical cada contenido en la matriz de ejecución del proyecto?		
2. Existe comunicación constante con los involucrados en la ejecución del proyecto?		
3. Ha sido acorde la significación presupuestaria con el plan de ejecución?		
4. Ha sido acorde la ejecución del proyecto con el cronograma de actividades?		
5. El cronograma de ejecución incluye actividades de monitoreo para verificar el avance y adoptar medidas correctas en el proyecto?		
6. Se reúne el equipo ejecutor para revisar las ejecuciones con base al cronograma?		
7. Para la inversión financiera están involucradas otras fuentes?		
8. Se dispone de constancias para determinar el avance y monitoreo del logro de resultado?		
9. Se han identificado personas e instituciones que afectan positivamente o negativamente a la ejecución del proyecto?		
10. Cuenta con instrumentos que le permitan controlar el avance porcentual de la ejecución?		

CRITERIOS EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN FINAL

CRITERIOS DE EVALUACION	SI	NO
1. Se cumplió con los lineamientos para la elaboración del diagnóstico?		
2. La formulación del proyecto cumplió con el planteamiento de objetivos, metas y estrategias?		
3. Las actividades planteadas en la matriz de ejecución son adecuadas para las metas y estrategias?		
4. Se diseñó un instrumento que permita recoger los datos para evidenciar en ello lo obtenido en las diferentes etapas?		
5. El instrumento de evaluación cuenta con indicadores relacionados con las cantidades, costos y cronograma del proyecto?		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS A VERIFICAR EN LA ETAPA DIAGNÓSTICO

CRITERIOS DE EVALUACION	SI	NO
1. Se realizó el diagnóstico institucional y/o de la dependencia, unidad?		
2. Al aplicar la técnica y procedimiento se contó con la suficiente información institucional para identificar necesidades?		
3. Se contó con el apoyo necesario de la contraparte para recabar la información?		
4. La institución y/o dependencia cuenta con fuentes de información accesible que permitan obtener el conocimiento situacional real de la misma?		
5. Fue adecuada la técnica y procedimiento para recopilación de necesidades?		
6. La técnica y procedimiento utilizado permitió determinar con claridad la causa efecto y posible solución del problema?		
7. La técnica y procedimiento utilizado permitió establecer una adecuada priorización del problema?		

8. Hubo aceptación por parte de la institucional del problema detectado después de haber realizado el análisis?		
9. El problema detectado corresponde a las políticas a nivel de la Institución local y de la universidad?		
10. Fue aceptada la selección del problema para la formulación del proyecto?		

CRITERIOS A VERIFICAR EN LA ETAPA DE FORMULACIÓN DEL PERFIL

CRITERIOS DE EVALUACION	SI	NO
1. Se contó con la participación institucional en la formulación del proyecto?		
2. Se contó con la participación institucional en la formulación del proyecto?		
3. Se plantearon objetivos generales y específicos adecuados para la formulación del proyecto?		
4. Existió congruencia y coherencia en el planteamiento de metas y estrategias en relación con los objetivos?		
5. Contó la formulación del proyecto con una asignación adecuada de las acciones y los recursos necesarios para su ejecución?		

CRITERIOS A VERIFICAR EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN

CRITERIOS DE EVALUACION	SI	NO
1. Tiene lógica horizontal y vertical cada contenido en la matriz de ejecución del proyecto?		
2. Existe comunicación constante con los involucrados en la ejecución del proyecto?		
3. Ha sido acorde la significación presupuestaria con el plan de ejecución?		
4. Ha sido acorde la ejecución del proyecto con el cronograma de actividades?		
5. El cronograma de ejecución incluye actividades de monitoreo para verificar el avance y adoptar medidas correctas en el proyecto?		
6. Se reúne el equipo ejecutor para revisar las ejecuciones con base al cronograma?		
7. Para la inversión financiera están involucradas otras fuentes?		

8. Se dispone de constancias para determinar el avance y monitoreo del logro de resultado?		
9. Se han identificado personas e instituciones que afectan positivamente o negativamente a la ejecución del proyecto?		
10. Cuenta con instrumentos que le permitan controlar el avance porcentual de la ejecución?		

CRITERIOS EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN FINAL

CRITERIOS DE EVALUACION	SI	NO
1. Se cumplió con los lineamientos para la elaboración del Diagnóstico?		
2. La formulación del proyecto cumplió con el planteamiento de objetivos, metas y estrategias?		
3. Las actividades planteadas en la matriz de ejecución son adecuadas para las metas y estrategias?		
4. Se diseñó un instrumento que permita recoger los datos para evidenciar en ello lo obtenido en las diferentes etapas?		
5. El instrumento de evaluación cuenta con indicadores relacionados con las cantidades, costos y cronograma del proyecto?		